



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ingeniería y Ciencias de la Administración

**LA ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA Y LA PRESIÓN
DEMOGRÁFICA SOBRE EL TERRITORIO EN
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO (1998-2008):
FACTORES DE RIESGO PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL.**

TESIS

**Para obtener el grado de
LICENCIADO EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA**

**Presenta
FELICIANO SÁNCHEZ ÁLVAREZ**

Directora de Tesis

Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo

Playa del Carmen, Quintana Roo, México, Julio de 2014.



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESCOLARES**



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ingeniería y Ciencias de la Administración

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADO EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

COMITÉ DE TESIS

Directora:

Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo

Asesora :

Dra. Verónica Rueda Estrada

Asesora:

Lic. Eréndira Coralía Aguilar Bustos

Playa del Carmen, Quintana Roo, México, Julio de 2014.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESCOLARES

Dedicatoria.

A mis padres.

Sirva este testimonio como prueba de mi aprecio y agradecimiento por todo el amor y el apoyo que siempre me han profesado, pero sobre todo por el ejemplo de superación que siempre me han inculcado. Este logro está inspirado en ustedes.

Agradecimientos.

A la Dra. Natalia Fiorentini.

Su apoyo e impulso fue determinante para culminar esta tesis. Gracias por todas las enseñanzas académicas y de vida, las cuales tuve el privilegio de compartir con usted.

Resumen.

La presente investigación es un estudio de caso que demuestra cómo la especialización económica, y de manera particular la actividad turística, ha generado una presión demográfica durante el periodo 1998-2008 en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo. El estudio concluye que tanto la especialización económica, como la alta densidad demográfica se han convertido en factores de riesgo para el desarrollo local.

Se demuestra que el turismo es la actividad preponderante y es el fundamento central del crecimiento económico en el municipio. Dicha actividad ha servido como motor de atracción para que migrantes de otras entidades y países se desplacen a la zona, con las consecuentes alteraciones negativas sobre los ecosistemas locales.

Como parte del trabajo se incluyen una serie de recomendaciones que se desprenden del análisis realizado, versan sobre la idea de que los tres niveles de gobierno, particularmente el municipal, deben considerar estos factores en la planeación del desarrollo local, prioritariamente en la formulación de políticas públicas sustentables que contemplen alternativas viables que permitan enfrentar y mitigar dichas amenazas. En tal sentido se plantea la implementación de políticas públicas que incentiven la diversificación económica en el municipio.

Palabras clave: Especialización económica, presión demográfica, turismo, desarrollo local, diversificación económica.

Índice

Introducción	9
Capítulo 1.	
El desarrollo turístico en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo	
1.1 Contexto general.....	13
1.2 Antecedentes históricos.	15
1.2.1 Historia moderna y conformación del municipio: 1974-1993.....	16
1.2.2 Génesis municipal y nacimiento de la Riviera Maya: 1993-1999.....	17
1.2.3 El desarrollo de un destino turístico: 1999-2014.....	19
1.3 Externalidades del desarrollo turístico y perspectivas del crecimiento en Solidaridad.....	24
1.3.1 Contexto social.....	25
1.3.2 Contexto urbano.....	26
1.3.3 Contexto ambiental.....	28
1.4 Consideraciones sobre el desarrollo municipal	31
Capítulo 2.	
Marco teórico-metodológico	
2.1 Revisión de literatura.....	34
2.2 Marco teórico.....	38
2.2.1 Sectores económicos.....	38
2.2.2 Especialización económica y sus formas de medición.....	40
2.2.3 Densidad demográfica y sus formas de medición.....	46
2.3. Metodología y operacionalización de las variables.....	48
2.3.1 Variable independiente: especialización económica.....	48
2.3.2 Variable dependiente: densidad demográfica.....	52
Capítulo 3.	
Identificación y análisis de la especialización económica y densidad demográfica en Solidaridad (1998-2008)	
3.1 Medición de la especialización/diversificación económica.....	54
3.1.1 Producción bruta sectorial.....	56
3.1.2 Empleo generado sectorialmente.....	56
3.1.3 Remuneración sectorial.....	57
3.1.4 Correlación de índices.....	57
3.1.5 Orientación sectorial de la economía municipal.....	57
3.2. Especialización económica en Solidaridad 1998-2008.....	60

3.3. Densidad demográfica en Solidaridad (1995-2010).....	64
3.4 Análisis y explicación de resultados.....	68
Recomendaciones	70
Anexos	74
Referencias	81

Índice de Tablas y Gráficas y Figuras

Tablas.

Tabla 0. Tipos de orientación sectorial de la economía	45
Tabla 1. Indicadores a utilizar para la determinación de la Especialización Económica....	50
Tabla 2. Siglas y descripción de los componentes de los indicadores.....	51
Tabla 3. Fórmula para determinar la especialización económica.....	52
Tabla 4. Siglas de las variables a utilizar para determinar la especialización económica...52	
Tabla 5. Variables económicas del municipio de Solidaridad 1998, 2003 y 2008.....	55
Tabla 6. Concentración Municipal de actividades económicas.....	56
Tabla 7. Empleo generado sectorialmente.....	56
Tabla 8. Remuneración sectorial.....	57
Tabla 9. Aportación sectorial a la economía de Solidaridad 1998-2003 y 2008.....	57
Tabla 10. Información censal de la actividad turística en Solidaridad (restaurantes y hoteles).....	61
Tabla 11. Aportación porcentual del turismo a la economía de Solidaridad, 1998-2008....	61
Tabla 12. Indicadores turísticos en Solidaridad 1998-2008.....	63
Tabla 13. Población de Solidaridad para los años 1995, 2000, 2005 y 2010.....	65
Tabla 14. Densidad poblacional en el municipio de Solidaridad 1995-2010.....	66
Tabla 15. Población urbana del Municipio de Solidaridad 1995-2010.....	67

Gráficas.

Gráfica 1. Ciclo de turismo.....	29
Gráfica 2. Aportación sectorial a la economía de Solidaridad 1998-2008.....	62
Gráfica 3. Desagregación de las actividades terciarias en Solidaridad 1998-2008	63
Gráfica 4. Comparativo de la aportación porcentual del turismo a la economía 1998-2008, (Solidaridad-Quintana Roo)	64
Gráfica 5. Comparativo de densidad demográfica 1995-2010 (Municipio de Solidaridad-Estado de Quintana Roo).....	67

Figuras.

Figura 1. Diagrama de Coordenadas Triangulares	45
Figura 2. Ubicación de la orientación sectorial de la economía municipal Solidaridad 1998, 2003 y 2008.....	59

Índice de Anexos

Anexo 1. Concentración Municipal de las actividades primarias.....	74
Anexo 2. Concentración Municipal de las actividades secundarias.....	74
Anexo 3. Concentración Municipal de las actividades terciarias.....	74
Anexo 4. Porcentaje de empleo de las actividades primarias.....	75
Anexo 5. Porcentaje de empleo de las actividades secundarias.....	75
Anexo 6. Porcentaje de empleo de las actividades terciarias.....	75
Anexo 7. Porcentaje de remuneración de las actividades primarias.....	76
Anexo 8. Porcentaje de remuneración de actividades secundarias.....	76
Anexo 9. Porcentaje de remuneración de actividades terciarias.....	76
Anexo 10. Aportación sectorial por actividad económica en Solidaridad, periodo 1998-2008.....	77
Anexo 11. Concentración municipal del turismo.....	78
Anexo 12. Porcentaje de empleo del turismo a la economía municipal 1998-2008.....	78
Anexo 13. Porcentaje de remuneración del turismo a la economía municipal 1998-2008.....	78
Anexo 14. Aportación del turismo a la economía de Solidaridad 1998-2008.....	79
Anexo 15. Porcentaje de concentración municipal, empleo y remuneración del turismo a la economía del estado de Quintana Roo 1998-2008.....	79
Anexo 16. Aportación del turismo a la economía de Quintana Roo 1998-2008.....	80
Anexo 17. Tipos de aprovechamientos del territorio municipal.....	80

Introducción.

La especialización económica es un tema que ha sido motivo de análisis y discusión teórica, particularmente en cuanto a los beneficios y las consecuencias negativas que su implementación conlleva en un territorio dado (Madrona, 2013:2-3); no sólo por las implicaciones que tiene para los gobiernos, sino también por el tipo de actividades que se promueven y los efectos que pueden provocar.

Una de las actividades económicas que han adquirido mayor relevancia en los últimos años es el sector servicios, que constituye la apuesta principal de los gobiernos para la rápida generación de empleo y de riqueza (Cuadrado y Maroto, 2012). Dentro del sector servicios, la actividad turística ha sido considerada como una vía para alcanzar el desarrollo en un territorio dado, y ha sido motivo de análisis por especialistas que han hecho hincapié en que estas actividades generan distorsiones en los lugares en donde se realizan (Cañada y Gascón, 2007; Rodríguez, 2007).

En el municipio de Solidaridad, la actividad turística es el resultado de una decisión de gobierno que buscó ampliar las oportunidades de empleo y la generación de riqueza, en general en el territorio de Quintana Roo, y muy especialmente en la Región Norte, sin considerar los factores medioambientales y sociales que dicha política pública generaría. Desde los inicios de la actividad turística estos factores de riesgo se manifestaron, y con el paso del tiempo se acrecentaron de forma tal que se han convertido en amenazas potenciales para la sustentabilidad del territorio.

De dicha preocupación nace la inquietud personal para la realización de la presente tesis, considerando que si los factores ambientales y sociales no son tomados en cuenta en la definición e implementación de políticas públicas por parte de los tomadores de decisiones, las consecuencias serán irreversibles y las implicaciones tendrán repercusión en los ecosistemas naturales.

Si bien el presente trabajo se trata de un estudio de una realidad específica -el caso del municipio de Solidaridad, Quintana Roo-, la elaboración de los indicadores utilizados en la investigación -*Vid.* capítulo 2- y su consecuente aplicación en el territorio local, permitirá obtener información útil para la ciudadanía y la administración pública municipal sobre los retos a los que se enfrenta el territorio, además de que también puede servir como referencia para otros municipios turísticos de la entidad. Cabe señalar que la información

oficial sobre el tema en estudio es escueta, insuficiente y de difícil acceso; además de que se advierte un escaso interés del gobierno municipal por el tema en cuestión.¹

Dada la relevancia del tema, es necesario reflexionar y aprender de experiencias de buenas prácticas en materia de diversificación económica en enclaves turísticos, a nivel regional y nacional. El riesgo de no considerar estas experiencias en nuestro municipio, y el no generar políticas integrales que minimicen, controlen y eviten dichos riesgos, llevaría a Solidaridad a tener un futuro semejante al que han experimentado otros centros turísticos como Acapulco y Cancún², por mencionar algunos.

A continuación se señalan las líneas directrices de la tesis. Como hipótesis de trabajo planteo que *la especialización económica en el municipio de Solidaridad (1998-2008) ha generado una alta densidad demográfica.*

El objetivo general de la investigación es determinar si la especialización económica y la alta densidad demográfica sobre el territorio en Solidaridad, Quintana Roo (1998-2008) constituyen factores de riesgo para el desarrollo municipal. En donde la especialización económica es considerada como la variable independiente, y la densidad demográfica la dependiente. Como objetivos específicos se señalan los siguientes:

- Determinar si en el municipio de Solidaridad, durante el periodo 1998-2008, se experimentó una especialización económica.
- Determinar si en el municipio de Solidaridad, durante el periodo 1995-2010, se incrementó la densidad demográfica.
- Determinar la relación entre la especialización económica y la densidad demográfica experimentada en el municipio durante los años de análisis.
- Determinar si la especialización económica en el municipio de Solidaridad, durante los años en estudio, fue propiciada por la actividad turística.
- Analizar los impactos de la actividad turística sobre el territorio local.

¹ Si bien el gobierno local reconoce la problemática actual, también argumenta que “ la elevada concentración de la economía del Municipio en las actividades vinculadas con el turismo, por su alta rentabilidad comparativa con otras ramas económicas de la zona, hace poco atractivo el desarrollo del sector primario y la diversificación de nuevas alternativas productivas” (Gobierno del Municipio de Solidaridad, 2011:62).

² Servín (1994, citado en Fernández de Lara 2009:202) enumera las características negativas que han experimentado los desarrollos turísticos señalados y que parece ser la tendencia del municipio de Solidaridad.

La investigación realizada es un estudio empírico-explicativo (Anduiza *et al.*, 2009:12), toda vez que se pretende caracterizar al objeto de estudio, y al mismo tiempo se busca establecer las relaciones causa-efecto entre las variables consideradas.

En cuanto a la estructura del trabajo, el Capítulo uno presenta el contexto en el que se ubica la unidad de análisis, en este caso el municipio de Solidaridad, el cual incluye: los antecedentes históricos, los orígenes y evolución de la integración turística del municipio; las externalidades negativas que la implementación de la actividad turística a nivel municipal ha propiciado en los contextos social, urbano y ambiental, y sus perspectivas de crecimiento.

En el Capítulo dos se señalan los fundamentos teóricos, así como la metodología utilizada en el trabajo. En términos generales la metodología consistió en primer lugar, en la revisión de literatura sobre el tema de la especialización económica. Se consultaron los trabajos de Manuela Laguna (2009), Bonnie Campos Cámara (2007), René Lozano y Fernando Cabrera (2011), Carlos Macías y Raúl Aristides Pérez (2009), las tesis de Pedro Moncada Jiménez de 2007 y 2008. Así como los trabajos auspiciados por órganos institucionales, tales como: el reporte “Perspectivas del Medio Ambiente Urbano: GEO Playa del Carmen” realizado tripartitamente por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, y *Now Planeta Limpio*, A.C., en 2008; el Plan Gran Visión Quintana Roo, 2000-2025; el Programa municipal de desarrollo urbano del municipio de Solidaridad 2010-2050; Actualización del Atlas de Riesgo de la Ciudad Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, 2011; y el Programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Solidaridad, Quintana Roo (2009), entre otros.

Posteriormente, en este mismo capítulo, con base en definiciones utilizadas por el INEGI y el SCIAN, se analizó la estructura de los sectores económicos establecidos de manera oficial en México; y se profundizó en la conceptualización de las variables dependiente e independiente para su operacionalización -identificación de indicadores y forma de medición

En el Capítulo tres se realizó el análisis del tipo de especialización/diversificación económica presente en el municipio, con base en la medición de tres indicadores: producción bruta sectorial, empleo generado sectorialmente, remuneración sectorial; así

como de la densidad demográfica en Solidaridad durante los años censales, 1995, 2000, 2005 y 2010.

En un último apartado se realiza una serie de recomendaciones de política pública dirigida al gobierno municipal, considerando sus atribuciones legales y sus responsabilidades ante dicha realidad social, en la que se plantea incentivar la diversificación económica en el municipio para generar otro tipo de actividades que contribuyan, por un lado, a la sustentabilidad del territorio al evitar el uso de sus recursos naturales en riesgo, y por otro, al empoderamiento y mejora de calidad de vida de sus habitantes, es decir, que contribuyan a un crecimiento inteligente, ecológico e inclusivo (Unión Europea, 2011:5).

El marco teórico-metodológico adoptado para la realización de esta investigación y el análisis de los resultados obtenidos, me permiten responder que la hipótesis planteada para el presente trabajo, a saber, *la especialización económica en el municipio de Solidaridad (1998-2008) ha generado una alta densidad demográfica* se comprueba, ya que quedó demostrada la relación directamente proporcional entre las dos variables analizadas, es decir, a mayor especialización económica mayor densidad demográfica.

Capítulo 1. El desarrollo turístico en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

1.1 Contexto general

El municipio de Solidaridad está ubicado en la Región Caribe Norte del Estado de Quintana Roo.³ Colinda al Norte con el Municipio de Benito Juárez (Cancún), al Noroeste con Lázaro Cárdenas; al Este con el Mar Caribe y Cozumel; y al Sur con Tulum. El polígono municipal tiene una superficie total de 212,825 hectáreas⁴ (Gobierno de Solidaridad, 2010: 13), es decir, cuenta con una extensión territorial de 2,204.7 Km², que representan solamente el 4.33 por ciento respecto de la superficie total del Estado. Por otra parte, el área litoral que posee es de 80 kilómetros en la costa del Mar Caribe (Gobierno Municipal, 2014). Dado que la zona costera se define “como la franja de tierra comprendida dentro de los 60 kms. a partir de la línea de costa” (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente –PNUMA- *et al.*, 2008:11), el área de crecimiento urbano -junto con la mancha urbana- por definición deben considerarse como Zona Costera.

Solidaridad está conformado por dos centros urbanos importantes, no sólo por su densidad demográfica, sino por la actividad económica que realizan, por una parte la Delegación de Puerto Aventuras⁵, y por la otra, la cabecera municipal denominada Playa del Carmen.⁶ Dichas demarcaciones territoriales, constituyen no sólo la mayor parte del

³Según el Gobierno de Quintana Roo (2011:43) Quintana Roo se divide en tres regiones geográficas, la Región Caribe Norte integrada por los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Solidaridad y Cozumel con la economía y demografía más dinámica del estado principalmente en el sector terciario; la región maya se conforma por los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Tulum con menos del 20 por ciento de la población, en su mayoría de origen maya, dedicada principalmente al sector primario y con los niveles más altos de marginación del estado. Y la región frontera sur integrada por los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar, con la mayor extensión en superficie territorial, es la segunda en concentración poblacional y la más heterogénea del estado con zonas dedicadas a la agricultura, el turismo y la actividad gubernamental. Actualmente, la importancia de esta región es notable, allí se concentra el 71.2 por ciento de la población del estado y la actividad turística genera el 86 por ciento del Producto Interno Bruto de Quintana Roo (Gobierno de Quintana Roo, 2012:103).

⁴ El polígono municipal antes de la creación del Municipio de Tulum se establecía en 4,245 Km².

⁵ Puerto Aventuras es uno de los desarrollos turísticos más recientes, que cuenta con una gama diversa de infraestructura y servicios turísticos. Se encuentra a 19 kms. al sur de Playa del Carmen.

⁶ Oficialmente el Gobierno de Solidaridad (2010:39) incluye y reconoce, como parte de su territorio, a la Delegación de Akumal, y enumera 7 localidades rurales más.

corredor turístico que desde 1999 se conoce como “Riviera Maya”⁷, sino que geográficamente se ubican en el centro de dicho desarrollo turístico.

El municipio de Solidaridad es reconocido fundamentalmente por su actividad turística, la cual constituye para el país una considerable fuente de divisas; y a nivel local representa el fundamento central de su economía (Lozano y Cabrera, 2011:103). Tan sólo en el año 2013, la derrama económica generada por el turismo se estimó en mil 700 millones de pesos (Gobierno Municipal, 2014).

Pese a la dinámica económica que presenta el municipio, el desarrollo no ha alcanzado a todos los sectores de la población residente, ya que según cifras del CONEVAL (2012:14-15), en el 2010 en Solidaridad se contabilizaron 47,668 personas, que representan el 30.3 por ciento de su población en situación de pobreza,⁸ mientras que el 4.3 de su total demográfico se encontraba en pobreza extrema. A la par, ese año, Solidaridad se ubicaba entre los municipios de Quintana Roo, con más desigualdad en la distribución del ingreso (CONEVAL, *Op. Cit.*:26). Por otra parte, para el año 2005, su Índice de Desarrollo Humano⁹, se estableció en .8736 para ocupar el 4 lugar en el estado¹⁰ (CONEVAL, 2006:319).

El Índice de Desarrollo Municipal¹¹, para el año 2005, se contabilizaba en 0.653, que lo ubicaba en el lugar 104 de los 2,418 municipios evaluados en el país. Comparativamente, los demás municipios que conforman la Región Norte del estado, se situaron en mejores posiciones, toda vez que Cozumel ocupaba el lugar 20, Benito Juárez se ubicaba en el sitio 22, e Isla Mujeres el lugar 30 (Gobierno de Solidaridad, 2010: 90).

⁷ Antes de 1999, dicha zona de actividad turística se denominaba “Corredor Turístico Cancún -Tulum”. A partir de esta fecha se delimita que la Riviera Maya territorialmente inicia en Puerto Morelos, en el Municipio de Benito Juárez y culmina en Punta Allen, en el municipio de Tulum (Gobierno del Estado de Quintana Roo 2001:). La Riviera Maya cuenta con una superficie de 181,831 hectáreas. Comprende más de 22 micro-destinos turísticos y alberga las zonas Arqueológicas de Tulum y Cobá (PNUMA, *et al.*, 2008:32).

⁸ Comparativamente, ese mismo año, el municipio de Benito Juárez, contaba con el 26.3 por ciento del total de su población en situación de pobreza. (*Ibid.*)

⁹ Para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo el IDH, se trata de “un índice compuesto que mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno” (PNUD, 2013:147).

¹⁰ En el año 2000 Solidaridad, ocupaba el quinto lugar a nivel estatal, con 0.7651 (*Ibid.*).

¹¹ El Índice de Desarrollo Municipal básico es un instrumento que permite ordenar a los municipios de México según sus respectivos niveles de desarrollo. Resume la información sobre la situación de los municipios para orientar las acciones públicas encaminadas al desarrollo local, mide las dimensiones: ambiental/servicios, económica, institucional y social (Flamand *et al.*, 2007:2).

En cuanto a la infraestructura municipal, Solidaridad se distingue por contar con una gama dirigida al ocio y recreación de los visitantes (parques ecológicos, hoteles, marina, campos de golf, entre otros). En relación a su infraestructura y servicios de transporte y comunicación destacan la Carretera Federal 307, que constituye su principal y única vía de comunicación terrestre hacia otros puntos de la geografía estatal. Con respecto a terminales marítimas, existen dos: una en Playa del Carmen, con un muelle para las embarcaciones de ruta a Cozumel, que a la vez brinda servicio a los cruceros turísticos internacionales; y la otra en Punta Venado, dedicada al cruce de transbordadores que realizan la transportación de carga y pasajeros a Cozumel, además que efectúa el servicio de exportación de materiales pétreos a los Estados Unidos por parte de una empresa privada.¹² La infraestructura portuaria se complementa con una marina en Puerto Aventuras. En lo referente a la transportación aérea, el municipio cuenta con un aeródromo para aviones de corto alcance, que principalmente, realizan el servicio entre Playa del Carmen y Cozumel, pero que también ofrecen transportes aéreos a otros centros turísticos regionales.

1.2 Antecedentes históricos.

La historia del municipio de Solidaridad la dividiré en tres etapas, que si bien no son homogéneas en cuanto a la temporalidad, sí constituyen momentos decisivos para su conformación. La primera de ellas alude a la evolución histórica de lo que fuera una pequeña villa de pescadores, perteneciente al entonces territorio Federal de Quintana Roo, pasando por su conversión en Delegación municipal dependiente de Cozumel, hasta su conformación en municipio libre y soberano. En una segunda etapa se describe la transformación del recién creado municipio en el polo turístico denominado Riviera Maya; mientras que la tercera etapa, se caracteriza principalmente por la consolidación de la marca y de sus actividades turísticas, que comprende desde 1999 hasta la actualidad. A continuación se analizan cada una de las etapas referidas.

¹² Administrativamente esta parte continental pertenece al municipio de Cozumel.

1.2.1 Historia moderna y conformación del municipio: 1974-1993

La historia moderna de Solidaridad inicia el 8 de octubre de 1974¹³, fecha en que se decreta al Estado de Quintana Roo como estado libre y soberano; en dicha decisión legislativa, se señalaba que la ciudad pasaba a formar parte del municipio de Cozumel bajo la figura de delegación municipal (Gobierno de Solidaridad, 2011:3)¹⁴. La abundancia de tierras en esta parte del estado y la búsqueda de mejores oportunidades de vida, propiciaron el arribo de las primeras familias procedentes sobre todo de la península de Yucatán, quienes paulatinamente fueron asentándose en este territorio. En este sentido la historia oficial refiere que “de los sesenta en adelante comienza un rápido y progresivo crecimiento de la población, a partir de entonces Playa del Carmen deja de ser un lugar de paso hacia Cozumel y comienza a tener actividad económica propia” (*Ibid.*), la cual se concentraba sobre todo en actividades de carácter primario, básicamente la pesca, la explotación forestal y chiclera, aunque existían otras actividades de menor impacto.

Si bien durante la mayor parte de este periodo comienza una incipiente actividad económica comercial, ésta ocurre básicamente a nivel local, y se enfoca exclusivamente a satisfacer las necesidades de los primeros residentes, aunque ya se realizan esfuerzos por la comunidad local para establecer actividades turísticas en Playa del Carmen, motivados por la expansiva experiencia de Cancún, y por la dinámica turística, que se desarrollaba en la isla de Cozumel. Pero es a partir de 1989, a raíz de la decisión estatal de constituir el Fondo para el Desarrollo Turístico Integral del Estado de Quintana Roo, cuando se inicia a nivel local una participación concertada y planificada del turismo, ya que dicho Fondo planteaba “realizar todas las acciones a nivel estatal para promover, auspiciar, coparticipar y apoyar en la construcción, desarrollo, mejoramiento y consolidación de la industria turística y demás actividades afines [en todo el territorio quintanarroense]” (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1989:1). Dichas acciones fueron determinantes para que tan solo tres años

¹³ No obstante su historia como población con una delimitación administrativa inicia desde la integración del Territorio Federal de Quintana Roo en 1902, ya que desde entonces la localidad de Playa del Carmen pertenecía a la Delegación de Cozumel. Por estas épocas era conocido como Xaman-Ha y “se tiene registro del primer asentamiento humano, cuando se ubicó una comunidad de pescadores, productores de cocoteros y del árbol del chicle” (Gobierno Municipal, 2014).

¹⁴ Una delegación municipal, se trata de una “División administrativa, caracterizada por ser un órgano desconcentrado de la Administración Pública Municipal, el cual está a cargo de un delegado y tiene como función el desempeño de ciertas tareas administrativas dictadas por el H. Ayuntamiento” (Honorable X Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 2013)

después, en 1992, el municipio contara con alrededor de 500 habitaciones de hotel (Gobierno Municipal, 2014)¹⁵, una población creciente y la presencia de nuevos actores económicos, políticos y sociales, que pronto manifestaron interés por obtener el reconocimiento de Solidaridad como municipio, evento con el que culmina este periodo.

1.2.2 Génesis municipal y nacimiento de la Riviera Maya: 1993-1999

Este periodo inicia con la constitución, mediante la aprobación del Decreto 19, el 27 de julio de 1993¹⁶, del octavo Municipio del Estado de Quintana Roo, con el nombre de Solidaridad, conformado por las alcaldías de Playa del Carmen, Puerto Aventuras, Akumal, Chemuyil, Tulum y Coba. En dicho decreto se reconocen las funciones, facultades y obligaciones de los Ayuntamientos, establecidas en la Ley de los Municipios de Quintana Roo.

Durante este periodo se generan cambios importantes y estructurales que impactan de forma decisiva en la vida política, económica, urbana y social del municipio. Muchas de ellas concebidas, financiadas y ejecutadas principalmente por el Gobierno Federal y Estatal, entre las que destacan, las que a continuación se detallan:

a) La modernización de la carretera Cancún-Tulum con pavimento de concreto hidráulico, realizada con aportación tanto del Gobierno Estatal como Federal, a través de un Fideicomiso, con una inversión de 373.8 millones de pesos, realizada en una primera etapa de Ciudad Nizuc (*sic.*) a Playa del Carmen, y posteriormente de Playa del Carmen a Tulum (Gobierno del Estado de Quintana Roo 1999:51-52). La importancia de esta obra radica en que permitió generar las condiciones necesarias para el crecimiento de la actividad turística y en consecuencia alcanzar un mayor dinamismo económico –dadas las facilidades para el flujo de personas y mercancías- en las localidades aledañas, concretamente Playa del Carmen y Tulum, que ya mostraban interés por impulsar dicha actividad en sus

¹⁵ La importancia de la actividad hotelera, se manifiesta no solo por la cantidad de empleo que genera de manera directa e indirecta, sino también por los flujos de inversiones que atrae, por los impuestos y derechos que eroga a los tres niveles de gobierno.

¹⁶ Mismo que entra en vigor el 28 de julio del mismo año (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1993).

demarcaciones¹⁷. Actualmente constituye el principal soporte de la red regional de comunicaciones y cumple la función de conectar el norte y el sur del Municipio y del Estado mismo. Su función principal es la de conducir flujos vehiculares entre las distintas localidades, por lo que su operación tiene características de vía regional -flujo continuo, alta velocidad, amplitud en diseño geométrico, y alta resistencia en superficie de rodamiento- (Gobierno del Municipio de Solidaridad, 2010: 66).

b) La implementación del impuesto al hospedaje por parte del gobierno estatal, en 1996, permitió contar con recursos económicos para la instalación, promoción y en general el establecimiento de la actividad turística; toda vez que 80 por ciento de este recaudo fue destinado para la realización de actividades de promoción y publicidad (Gobierno Estatal, 1999:27). La difusión de los sitios turísticos quintanarroenses se realizó tanto a nivel nacional como internacional; con lo cual se generó una mayor captación de turistas, principalmente a Cancún, pero que paulatinamente se extendió a Playa del Carmen.

c) La promulgación, el 3 de diciembre de 1996¹⁸, del *Decreto por el que se constituye el Fideicomiso de Promoción Turística de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Solidaridad y Othón P. Blanco*, permitió posicionar y potencializar a gran escala, a los municipios turísticos de Quintana Roo. Los objetivos principales de dichos Fideicomisos eran¹⁹:

- La realización de campañas de promoción y publicidad turística, a nivel nacional e internacional
- La realización de estudios e investigaciones que apoyen la toma de decisiones estratégicas en todo lo referente al comportamiento pasado, presente o futuro de la actividad turística en los municipios del Estado de Quintana Roo.

¹⁷ Bote refiere que para que la actividad turística se desarrolle y opere requiere infraestructura consistente fundamentalmente en sistemas de transporte y comunicaciones (1990:101).

¹⁸ Dicho decreto sufriría cambios en años después, a efecto de que a la Secretaría de Turismo se le destinaran recursos provenientes del impuesto al hospedaje, para que realizara actividades de promoción turística (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2005).

¹⁹ Los otros objetivos se referían a la prestación de servicios de información, apoyo y asistencia a los turistas de dichos municipios, y cubrir las aportaciones del Gobierno del Estado y de la iniciativa privada de los municipios del estado al Fondo Mixto de Promoción Turística (*Ibid.*)

- La realización de obras de infraestructura, imagen, equipamiento urbano y prestación de servicios públicos que se requieran en los municipios del estado de Quintana Roo (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1996:3).

En general, a nivel estatal estas acciones vinieron a reforzar las campañas de publicidad; permitieron hacer los estudios para avanzar en la delimitación y determinación de decisiones públicas en materia turística; dieron continuidad a una serie de obras de infraestructura que, para el caso de Solidaridad, impactaron directamente en la vida económica y social del municipio. El cual comenzó a recibir fuertes inversiones destinadas a la construcción de infraestructura turística -especialmente hotelera-, a la par que los empleos generados atrajeron pronto a una diversidad de trabajadores provenientes de diversas partes de México, lo que contribuyó a generar un dinamismo económico a nivel local y un flujo migratorio muy intenso. Mario D. Tello, refiere que este tipo de dinámicas y decisiones "se explica por la creación de nuevas empresas, el descubrimiento de recursos naturales, o la construcción de infraestructura pública -como carreteras, puentes, caminos, etc., [los cuales] pueden generar círculos virtuosos de crecimiento" (2006:39). Este periodo culmina en 1999, con la creación de la marca comercial "Riviera Maya" que en 2011 alcanzó 12,653 habitaciones de hotel (Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya -FPTRM-, 2012). Hacia finales del siglo XX Solidaridad se constituía a nivel estatal, nacional e internacional como una potencia en servicios turísticos.

1.2.3 El desarrollo de un destino turístico: 1999-2014.

A partir del impulso otorgado a la actividad turística, por parte de los tres órdenes de gobierno, y con la atracción de numerosas inversiones foráneas, es como Solidaridad, consolida su crecimiento exponencial en materia turística y poblacional, además de avanzar en infraestructura urbana. Al respecto Manuela Laguna, refiriéndose al Estado de Quintana Roo en general, pero aplicable a Solidaridad, señala que dicho impulso propició "una importante migración de la población desde todo el país, considerables inversiones en infraestructura, crecimiento de la planta hotelera y extra hotelera, y la transformación de la economía quintanarroense en una economía de servicios dependiente de la actividad turística" (2009:240).

A continuación se presenta un análisis que profundiza sobre la rápida transformación que experimentó el municipio de Solidaridad en su economía, pasando de ser una villa de pescadores y recolectores de chicle a una economía basada en la actividad turística.

La historia del Estado de Quintana Roo está ligada, desde sus orígenes, a la actividad turística, no es casualidad que su promulgación como Estado libre y soberano - ocurrido el 8 de octubre de 1974- se da en el mismo año en que se inaugura el primer hotel en la zona turística de Cancún. En dicho año se crea la Secretaría de Turismo y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), organismo federal con el cual se buscaba fomentar el crecimiento de la actividad turística en el territorio mexicano, teniendo como premisas básicas para el proyecto de Cancún, que el turismo era “el principal generador de divisas en el país; constituía una actividad que proporcionaba gran número de empleos, y que un polo de desarrollo de este tipo²⁰ genera espontáneamente una reacción en cadena que hará surgir actividades productivas en la región” (García de Fuentes, 1979, citado en Fernández de Lara, 2009:170)²¹.

No se puede hablar de Solidaridad sin la necesaria referencia a la interrelación geográfica y comercial que mantiene con Cancún²², principalmente en lo referente a la similitud en el modelo de desarrollo de toda su actividad económica basada en el turismo - dado los recursos, promoción y apoyo brindado por parte de la Federación y de los organismos internacionales-; pero también porque su éxito relativo –básicamente de generación de empleo- motivó a los gobiernos federal y estatal a continuar con esa

²⁰ Dichos polos fueron resultado de las estrategias de la planificación económica del Estado mexicano, entendida como “el conjunto de mecanismos que el Estado pone en práctica con el fin de impulsar ciertas actividades y limitar otras en un espacio determinado” (Fernández de Lara, 2009:172).

²¹ Según Moncada (2011:15), en su *Sistema Económico del Turismo* de 1977, Baretje identificaba hasta 222 interrelaciones ocasionadas por el turismo. Sin embargo, la actividad económica generada por los turistas va más allá de las interrelaciones que intervienen directamente en el sistema turístico, ya que por el efecto multiplicador se derrama al resto de la economía. Ello genera que en una primera ronda se identifiquen 11 rubros de gastos, en una segunda ronda hasta 21, y en una lista parcial de la tercer ronda hasta 54 (OMT, 1999:136), debido a dicho efecto multiplicador.

²² Dicha relación entre ambos municipios es tal, que actualmente Solidaridad recibe directamente los efectos del desarrollo turístico de Cancún, en tanto que depende de sus servicios e infraestructura (Campos, 2007:45); principalmente de su aeropuerto internacional, único lugar de arribo de los turistas internacionales y locales a Quintana Roo.

dinámica económica hacia otros municipios quintanarroenses.²³ Se buscó propiciar lo que Francois Perroux (1955, citado en Salguero, 2006:13) denomina un *polo de crecimiento*, concebido como un “conjunto industrial imbricado en torno a una dinámica industria central a través de una serie de eslabonamientos insumo-producto; [que] ha servido para fundamentar acciones de política regional encaminadas a la concentración meramente geográfica de la actividad económica como factor de desarrollo”. En el caso local, orientado específicamente a generar las condiciones necesarias para que la actividad turística se extendiera a lo largo de la geografía estatal. Para Fernández de Lara, esto no sucedió, ya que “un verdadero polo de desarrollo no sólo genera demandas e insumos, sino que impulsa el surgimiento y avance de las bases productivas de su área de influencia, distribuye equitativamente la inversión y genera una diversificación y articulación de la economía y la sociedad como un todo y no de manera segmentada o polarizada” (2009:173).

Claramente, desde sus inicios, en Quintana Roo en general y en la Riviera Maya en particular, se impulsó “[...] una concepción centralista del desarrollo territorial, basada en la promoción de polígonos industriales, la concesión de subvenciones fiscales u otro tipo de estímulos a la llegada de inversiones foráneas y el despliegue de medidas de carácter redistributivo” (Alburquerque, 2004a:69); sin existir una planeación para enfrentar eficazmente los inevitables impactos negativos que dichas actividades generarían a mediano y largo plazo. Esto sobreviene cuando “se desconoce y no se toma en cuenta la referencia territorial; y la unidad de análisis es la empresa o el sector económico, los cuales son considerados de forma abstracta y el territorio se reduce a un espacio uniforme e indiferenciado” (Alburquerque, 2004b:158).

En palabras de Barquero (2001:28) “cada uno de los sistemas productivos locales es el resultado de un proceso histórico diferente, que se inicia en un momento histórico concreto como consecuencia de condiciones económicas y sociales particulares”. En este sentido, a pesar de que Solidaridad contaba con recursos naturales (playas, exuberante vegetación, cenotes, entre otros) y culturales (zonas arqueológicas, la cultura maya), lo que

²³ Alburquerque (2004a:33) denomina a esto *desarrollo concentrador*, el cual se caracteriza por fomentar un desarrollo polarizado, impulsar un crecimiento jerarquizado y centralizado, por contar con actuaciones y políticas compensatorias o asistenciales en áreas atrasadas o deprimidas [...] y por dotar de instrumentos y actuaciones de fomento económico sectoriales dirigidas a polos de crecimiento.

en *stricto sensu* propició su crecimiento fue su ubicación, geográfica y estratégica, contemplada desde los inicios del desarrollo turístico de Cancún. Según Campos (2007:39) la creación de Playa del Carmen fue concebida y planeada originalmente en el Plan Maestro de Cancún en 1970, pero es hasta que se diseña el Plan Regional de Ordenamiento Ecológico, Urbano y Turístico del Corredor Cancún-Tulum, en 1991²⁴, cuando de manera precisa se plantea como uno de los objetivos, la culminación de un proyecto turístico integral que comenzó en Cancún, pero cuyo límite se marcaba desde el principio en el poblado de Tulum (*Ibid.*). De acuerdo con el proyecto original, el impulso moderado de ciertas localidades del corredor permitiría frenar la concentración poblacional, al mismo tiempo que la derrama de beneficios podría distribuirse por todo el corredor.²⁵ Así es como Playa del Carmen, pronto adquiere la necesaria importancia gubernamental para convertirse rápidamente en un espacio turístico complementario a los servicios turísticos ofertados por Cancún.

Dichas acciones y el apoyo masivo a las actividades turísticas, mediante incentivos y subsidios, así como las facilidades otorgadas por los gobiernos a los empresarios hoteleros, provocó que en el municipio de Solidaridad, las inversiones extranjeras comenzaran a instalarse en su territorio. En este sentido el conjunto residencial-hotelerero Playacar fue la primera gran inversión turística que se estableció en el Municipio, en el año de 1989 y fue lo que “incentivó a [otros] inversionistas para fomentar el desarrollo de la ciudad [...] convirtiéndose en el detonador del crecimiento urbano y turístico de este centro de población” (PNUMA, *et al.*, 2008:17), inicialmente por la demanda de mano de obra, básicamente para la construcción de los hoteles y posteriormente para brindar los servicios a los visitantes turísticos. Dicha industria a lo largo del tiempo se establecería como uno de las beneficiadas directamente por los flujos monetarios provenientes del sector turismo.

²⁴ Su importancia radica en que fue el primer ordenamiento de su tipo en decretarse en todo el país (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1999:18).

²⁵ Para Bingham-Mier (citado en Tello, 2006:43) cuando se ejecutan teorías del desarrollo económico local implementadas desde los gobiernos centrales estas analizan y conciben a las áreas locales y regiones como unidades homogéneas y como consecuencia los modelos de crecimiento y de desarrollo a nivel país son aplicados y extendidos a áreas geográficas o regiones al interior de los países. Por su parte Albuquerque, señala que el diseño de este tipo de políticas centralistas, se caracterizan por: su *verticalidad*, ya que son dictados desde el nivel central del estado, normalmente bajo una lógica sectorial y no suelen ser fruto de la concertación de actores; por su *generalidad*, ya que se suponen válidas para cualquier espacio geográfico, y *funcionalidad sectorial*, porque se piensa en una economía nacional compuesta por sectores (2004a:39).

Si bien la actividad económica en general aumentó, también es cierto que ese dinamismo económico se concentró en el turismo, dejando de lado tanto las actividades económicas primarias, como las secundarias –ello pese a que la teoría económica, señala que el consumo turístico por su naturaleza heterogénea se dirige a varios sectores simultáneamente, lo que diversifica sus efectos directos en varias ramas o sectores (Bote, 2002:37). Dicho impulso concentrador, a la larga, impediría abastecer la demanda local generada por el sector servicios establecido en el municipio (Gobierno del Municipio de Solidaridad, 2010:87). Esto debido sobre todo a que las autoridades municipales –los delegados inicialmente y los presidentes municipales posteriormente- reprodujeron la dinámica y experiencia económica de Cancún, dejando de lado el apoyo a otros sectores²⁶ lo que fue generando un *crecimiento desproporcionado* (Bustelo, 1999:122-123, citado en Pérez, 2005:6) caracterizado por una concentración de la inversión en unos sectores determinados, principalmente por aquellos que son más aptos para fomentar el crecimiento de otros sectores de la economía, esto es, los que tienen mayores efectos de arrastre. Por su parte para Mario D. Tello (2006:18), con base en otros autores señala que existen dos formas en la que se generan las condiciones para lograr el desarrollo de los sectores económicos en un territorio por una parte enfatiza que una forma se da a través de un *crecimiento balanceado* (Rosenstein-Rodan, 1961) que implique que la inversión y el producto de todos los sectores de la economía crezcan de forma simultánea o a iguales o similares tasas de crecimiento (Lipton, 1962). Generalmente esta forma de desarrollo de los sectores no ocurre dado los elementos multifactoriales que en ella intervienen, tales como el territorio, el gobierno, la clase empresarial, los recursos disponibles, entre otros. La otra forma ocurre por medio de lo que denomina *crecimiento no balanceado*, caracterizado porque los sectores líderes arrastran o generan el crecimiento del resto de los sectores (Hirschman, 1958, y Krugman, 1995). En el caso del crecimiento de la economía local, la segunda forma fue la que se implementó.

La descripción de estas etapas históricas y tras el análisis realizado sobre la incursión en el municipio de la actividad económica terciaria, deja de manifiesto que el desarrollo turístico en Solidaridad, fue impulsado desde el nivel federal y apoyado, en

²⁶ Según Cañada y Gascón (2007:20), “el turismo puede cambiar la tendencia del gasto público, una de las fuentes de inversión más importantes, favoreciendo aquellos servicios de mayor interés para el sector y en detrimento del resto”.

menor medida, por decisiones, incentivos y aportaciones estatales. Sin embargo la actuación del gobierno municipal como promotor de todos estos cambios fue mínima,²⁷ ya que si bien, en el primer periodo analizado, hasta 1993, dicha localidad estaba limitada para formular planteamientos sobre su propio desarrollo por la carencia de facultades legales, dada su dependencia de Cozumel. En el segundo periodo, después de su conversión a municipio, no existen evidencias de que se contara con un proyecto claro de gobierno en materia de desarrollo municipal, sólo se seguían directrices mandatadas por los otros dos órdenes de gobierno, incluso se carecía de elementos administrativos y técnicos que proyectaran una visión para generar un desarrollo municipal de forma integral. Es hasta 1999, cuando se elabora el primer Plan de Desarrollo Municipal, en el que por vez primera se plantean políticas públicas encaminadas a fomentar la economía municipal, y se reconoce la necesidad de generar empleos y actividades distintas al turismo; pero que en la práctica lejos de incentivar y realizar iniciativas integrales, se continuó con una dinámica y concepción del desarrollo municipal basado en perpetuar la orientación turística, sin considerar las externalidades que la implementación de este tipo de apoyo sectorial, provocaría en el territorio. Todo ello considerando que los gobiernos municipales, por un lado, cuentan con las facultades legales para generar políticas de desarrollo local, integrales y sustentables, y que la nueva realidad de los gobiernos exige una actuación proactiva, capaz de prevenir eventualidades que interfirieran en el desarrollo.

A continuación referiré las externalidades -entendidas como consecuencias o efectos en este caso negativos- de la consolidación turística en Solidaridad.

1.3 Externalidades del desarrollo turístico y perspectivas del crecimiento en Solidaridad

Evaluar las externalidades ocasionadas por la especialización y el desarrollo del sector turístico es tarea compleja. Los especialistas en el tema refieren que los impactos generados por la actividad turística son de índole económica, social, política, étnica, cultural y ambiental (Pearce, 1991:82, citado en Fernández de Lara, 2009:196; Rodríguez, 2007:120; Cañada y Gascón, 2007:8; Servín, 1994 citado en Fernández de Lara, 2009).

²⁷ Solidaridad muestra una tendencia que según la tipología de Cabrero (2005:17) lo ubica como “un actor complementario de la agenda regional o nacional”.

Sobre este tema, para el caso del municipio de Solidaridad, el reporte “*Perspectivas del Medio Ambiente Urbano: GEO Playa del Carmen*, del PNUMA., *et al.*, señala que:

El peligro de la consolidación de las ciudades que por intereses económicos, como en el caso de Playa del Carmen, o por intereses en la explotación turística se transforman en centros regionales, como el destino turístico Riviera Maya [...] es que las acciones en materia de planeación urbana (infraestructura, reservas territoriales, vivienda, acceso a la tierra, y servicios básicos urbanos, entre otros), se ven sobrepasadas (2008:24).

A continuación se analizan las externalidades generadas por la actividad turística en el municipio, que han modificado diversos aspectos del territorio local. Para fines del trabajo éstas se clasificaron en tres bloques: contexto social, contexto urbano, y contexto ambiental, las cuales se analizan desde la perspectiva de la sustentabilidad, la cual se concibe, como

[...] un enfoque integrado del desempeño económico y ambiental, conformando un área de factibilidad, donde el crecimiento económico debería ser suficiente para resolver el problema de la pobreza y paralelamente sustentable para evitar una crisis ambiental, considerando además tanto la equidad entre las generaciones presentes como la equidad intergeneracional que involucra los derechos de las generaciones futuras” (INEGI, 2000:6)

De acuerdo con las proyecciones que se tienen del crecimiento poblacional, oferta hotelera y disponibilidad del territorio, se enumeran en el siguiente apartado los factores de riesgo, tanto internos como externos, para el desarrollo municipal al depender de la actividad turística. Se parte de la premisa de que cuando dichos factores se alteran y sufren cambios se convierten en amenazas potenciales para lograr un desarrollo sustentable.

1.3.1 Contexto social.

Un efecto directo generado por la industria turística fue el crecimiento poblacional ocasionado fundamentalmente por la migración²⁸ -si bien el PNUMA *et al.*, señala otras

²⁸ La relación directa de la migración con el crecimiento demográfico se demuestra cuando se observa la composición de la población solidarenses, en este sentido el porcentaje de habitantes del Municipio nacidos fuera de la entidad es del 65.2 por ciento (INEGI, 2010); comparativamente en el Estado es de 52.6 por

características (*vid.* 2008: 28), todas tienen relación con la actividad turística. Al respecto Bonnie L. Campos señala que Playa del Carmen “posee características económicas, que han incidido en la aglomeración y concentración urbana en el municipio, resultado de las transformaciones regionales en la estructura productiva” (2007:100).

En relación al crecimiento poblacional de Playa del Carmen, en 1990 se contabilizaban 10,594 habitantes; cinco años después, en 1995, habitaban 28,747 personas; mientras que para el 2000 su población era de 63,752. Para 2005 se duplicaría su población hasta llegar a los 135,512; cinco años después, en 2010, Solidaridad contaba con 159,310 habitantes (INEGI, 1990; 1995, 2000; 2005; 2010).²⁹ Es decir, Solidaridad durante el periodo 1990-2010 experimentó un crecimiento poblacional de 1,404%³⁰.

La dinámica poblacional sostenida en Solidaridad desde su creación como municipio a la fecha, hace suponer que al menos durante las próximas décadas seguirá a la alza. Así lo confirman los escenarios de crecimiento poblacional que el gobierno local espera; en el escenario más probable en cuanto al crecimiento demográfico, estima que para el 2025 Solidaridad contará con una población de 592,152 y para el 2050 dicha población alcanzará 1,010,582 habitantes (Gobierno del Municipio de Solidaridad, 2010:78).³¹

1.3.2 Contexto urbano.

La urbanización del municipio de Solidaridad se ha propiciado desde dos vertientes, por una parte, la construcción de infraestructura para satisfacer y ofrecer servicios de alojamiento y diversión a los turistas; y por otra, la demanda de vivienda e infraestructura

ciento. Por su parte el Gobierno Municipal, con datos del INEGI, señala que la tasa de crecimiento anual del Municipio es de 11.99 por ciento; del cual 5.02 por ciento corresponde al crecimiento natural de la población, y 6.97 por ciento al crecimiento social o migratorio (2011: 76).

²⁹ Según el Gobierno municipal (2014), actualmente su población se contabiliza en 193,805 habitantes.

³⁰ Esta dinámica poblacional ubicaba en 2011 al municipio de Solidaridad, junto con Cozumel, como un centro integrador regional dentro de la Zona Norte del Estado, los cuales tienen como características contar con una población entre 35,000 y 149,999 habitantes y actuar como vínculo entre el sistema urbano y el rural (Gobierno del Municipio de Solidaridad, 2010: 32)

³¹ Los otros escenarios contemplados en el crecimiento poblacional de Solidaridad, se refieren a que en un análisis conservador se proyecta que la población municipal alcanzaría 505,909 habitantes en 2025 y 821,137 en 2050; por otra parte en un escenario de crecimiento poblacional alto el cálculo es de 712,152 habitantes en 2025 y 1,257,082 Solidarenses en el año 2050 (Estimaciones del CONAPO, citado en Gobierno del Municipio de Solidaridad, 2010:77).

urbana por parte de los empleados del sector turístico principalmente, es decir existe una relación directamente proporcional entre la construcción de cuartos de hotel y la demanda de viviendas. De esta forma se generó un vertiginoso incremento de la actividad hotelera, ya que de contar con cerca de 500 cuartos de hotel en 1992 (Gobierno del Municipio de Solidaridad, 2011:4), para 1999 se contabilizaban 12,653 habitaciones; mientras que en el 2005 alcanzaban las 26,980. Siete años después, en 2011, se registraron 40,226 cuartos de hotel³², es decir, la oferta hotelera creció en diecinueve años 7,945% (FPTRM, 2012). Las proyecciones que se tienen sobre el crecimiento de la oferta hotelera evidencian la misma tendencia, ya que si se considera el actual nivel de crecimiento, el Gobierno municipal contempla la edificación de más cuartos de hotel. Un escenario probable, manejado por las autoridades, refiere que para el 2025 dicha oferta se establecería en 49,346 cuartos de hotel y para 2050 se prevé un crecimiento de 59,446 habitaciones³³ (Gobierno del Municipio de Solidaridad, 2010:78).

Se ha referido ya la estrecha relación entre la construcción de cuartos de hotel y la de viviendas particulares. El crecimiento de estas últimas experimentó cambios sustanciales en los últimos veinte años. Según datos del INEGI, para 1995, las viviendas habitadas ascendían a 6,966; para el año 2000 existían en el municipio 16,923 viviendas; cinco años después, en 2005, alcanzaban las 35,660, y en el último censo, el del 2010, se contabilizaron 48,904 viviendas particulares (INEGI, 1995, 2000, 2005, 2010). El incremento porcentual de las viviendas en el periodo 1995-2010 fue de 602%.

Otro indicador que determina en gran medida la importancia de la actividad municipal, lo constituye la afluencia turística, la cual ha experimentado un crecimiento considerable. En 1998 el número de turistas que visitaron el municipio se calculó en 595,050 (FPTRM, 1998, citado en Moncada, 2008:25), para el 2003 eran 2,021,989; para el 2008 la afluencia de visitantes alcanzó los 3,215,862, hasta llegar en 2011 a la cantidad de 3,610,367 turistas (FPTRM, 2012). Lo que supone un incremento porcentual en la presencia de turistas a la Riviera Maya de un 507% durante el periodo 1998-2011.

³² Dicho crecimiento se resalta más, cuando se hace un comparativo con la oferta hotelera de su más cercano competidor regional, Cancún, que a pesar de haberse creado en 1974, como polo turístico, para el 2011 contabilizaba 29,951 cuartos de hotel (SEDETUR, 2011:17).

³³ Bajo una perspectiva de alto crecimiento, dichas proyecciones prevén que para el 2025 se contará con 59,346 cuartos, y para el 2050, 73,946 habitaciones de hotel (Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Solidaridad 2010-2050:78).

1.3.3 Contexto ambiental

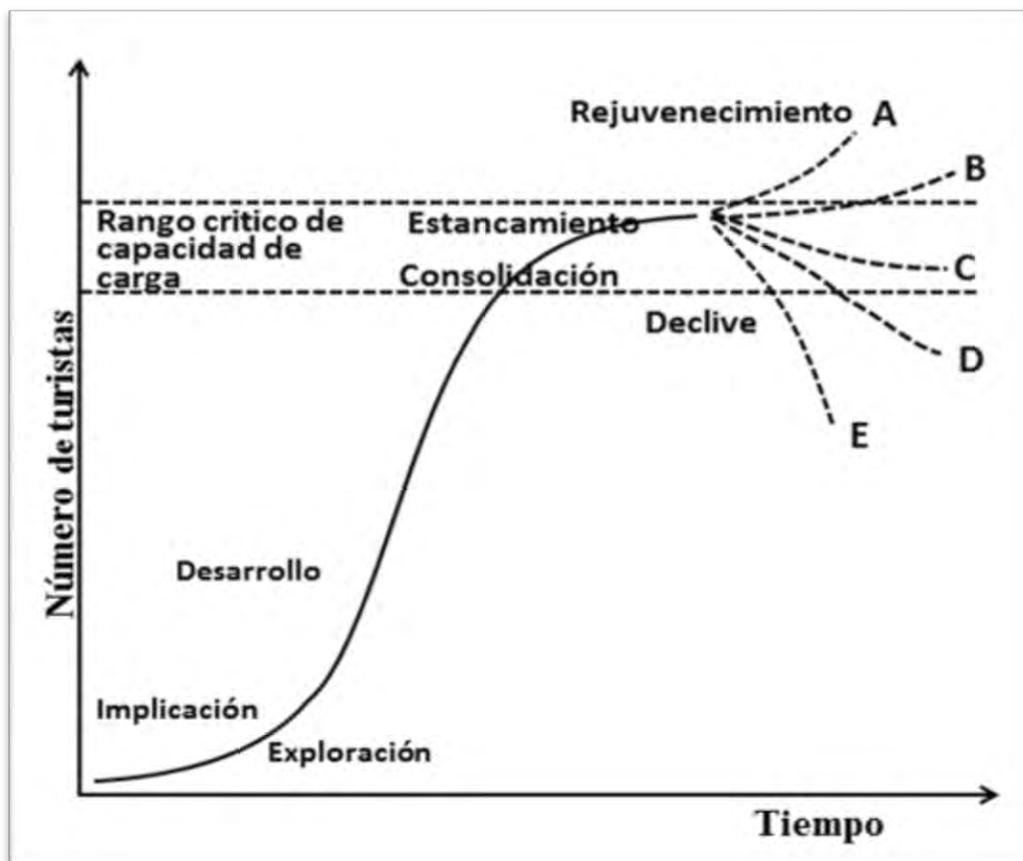
Estudiosos del tema han señalado que el turismo conlleva irremediablemente un mayor uso del espacio y de los recursos disponibles en un territorio (Cañada y Gascón, 2007:46). Principalmente por esta causa, es que se afirma que el turismo funciona cíclicamente, en términos de Butler (1980, citado en Cañada y Gascón, 2007:19) se denomina *ciclo de vida del destino turístico*, el cual se caracteriza porque “después de un periodo de desarrollo, el destino pierde atractivo turístico, ya sea porque se ha superado su capacidad de carga (límite máximo de una zona para absorber turismo sin que disminuya la satisfacción del huésped) o porque [...] surjan competidores en lugares más remotos y exóticos, y por ello, más atractivos”. Las etapas por las que pasa todo ciclo se refieren a continuación:

- **Exploración**, los atractivos diseñados específicamente como oferta a los turistas no existen y la mayor parte de los visitantes al destino son del tipo errante o explorador.
- **Implicación**, cada vez más residentes toman parte en la provisión de servicios de apoyo. En las dos primeras etapas de crecimiento, las llegadas tienden a ser positivas, pero lentas.
- **Desarrollo**, las autoridades y los empresarios invierten intensamente en la publicidad y en atractivos dirigidos al turismo de masas en específico, beneficiándose el destino de las cada vez mayores tasas de crecimiento.
- **Consolidación**, la tasa de expansión se hace más lenta y el destino se caracteriza por un desgaste de su infraestructura.
- **Estancamiento** se alcanza un pico en las cifras de llegadas turísticas, pues el atractivo del destino decae, de forma que cuesta mantener la fidelización de sus principales demandantes. Tras su estancamiento el destino entra en declive y muere o se rejuvenece, gracias a la introducción de nuevos atractivos que revitalizan el mismo (Butler, 1980).³⁴

³⁴ Las primeras fases son de crecimiento: exploración, implicación de las autoridades, desarrollo de la actividad y consolidación. A continuación vienen las fases de estancamiento y crisis, que son seguidas por el declive del destino turístico o por su rejuvenecimiento, si se acierta a la hora de cambiar el modelo de desarrollo, con lo que se inicia un nuevo ciclo. Aun cuando el destino sea capaz de “rejuvenecerse”, ello implica pasar por periodos de crisis y de reconversión que comportan la reestructuración del tejido laboral: el número de trabajadores se reduce, al menos temporalmente durante la fase de crisis, y con la reconversión aumenta el nivel de calificación de una parte del trabajo y la consiguiente expulsión de trabajadores no cualificados (Butler, citado en Cañada y Gascón, 2007:19).

La grafica siguiente ejemplifica cada una de las fases del ciclo del turismo:

Gráfica 1. Ciclo del turismo



Fuente: Elaboración propia con base en Butler (2011)

Actualmente, a nivel municipal la acción transformadora del turismo genera efectos antropogénicos sobre el medio ambiente, es decir aquellos “efectos, procesos o materiales que son el resultado de actividades humanas” (SEDATU, 2014:39), aunados a los que de forma natural tienen presencia en el municipio.³⁵ Dichos factores de riesgo amenazan la estabilidad de los ecosistemas y por su interrelación con el turismo, la estabilidad

³⁵ En cuanto a la presencia de los fenómenos que por su ubicación geográfica y de manera natural ocurren en el municipio, el gobierno municipal ha determinado como situación de riesgo, particularmente a los huracanes. Se les concibe como “fenómenos hidrometeorológicos con vientos máximos sostenidos que alcanzan o superan los 119 kilómetros por hora y condiciones de presión barométrica muy baja” (Gobierno del Municipio de Solidaridad, 2011: 8). Más aún, las estadísticas municipales muestran que en los últimos 50 años, aproximadamente 21 huracanes han azotado la región y los pronósticos municipales advierten que cada 2.5 años se presente uno de estos fenómenos” (*Ibid.*)

económica.³⁶ El documento denominado *Actualización del Atlas de Riesgo de la Ciudad Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo*, da cuenta de ello:

[...] La acelerada expansión territorial y crecimiento poblacional de Playa del Carmen, la correlación de sus características físicas y fenómenos de máxima manifestación de la naturaleza como los huracanes, considerados como peligrosos, su ubicación geográfica y las condiciones de desigualdad socioeconómica, son situaciones que en conjunto le implican riesgos de desastre (Gobierno del Municipio de Solidaridad *et al.*, 2011:3).

En Solidaridad una amenaza para el desarrollo municipal lo constituye el propio territorio, considerando que la extensión municipal es de 2,205 Km², y su litoral es de 80 kilómetros en la costa del Mar Caribe, esta zona es de gran relevancia porque la mayoría de las edificaciones turísticas y urbanas, se concentran en dicho espacio. De ahí que, al contar con un espacio limitado, la acelerada construcción actual de cuartos de hotel y sus expectativas de crecimiento -referidas anteriormente-, el crecimiento poblacional y sus proyecciones de crecimiento, la edificación de viviendas e infraestructura urbana, la presencia de mayor número de turistas, suponen una pérdida de biodiversidad, deterioro de los ecosistemas, ocupación del espacio³⁷, y contaminación³⁸, lo que en conjunto representan riesgos que deben considerarse, ya que “los ecosistemas tienen una limitada capacidad de acogida y cuando se supera pueden producirse modificaciones importantes que conllevarán sin duda a pérdidas de bienestar” (Pedreño y Ramón, 2008: 248).

Los retos ambientales son compartidos tanto por el Gobierno municipal como por el estatal, el primero señala que el deterioro de los ecosistemas constituye un riesgo para la

³⁶ Considerando que la fortaleza turística del municipio se basa primordialmente en sus recursos naturales.

³⁷ El gobierno municipal al referirse al impacto ambiental de los asentamientos humanos y la industria turística señala que “no se tienen detectados registros cuantitativos del impacto ecológico en pérdida de biodiversidad derivado del crecimiento de la zona urbana o de la ampliación de instalaciones destinadas a servicios turísticos a lo largo del corredor denominado Riviera Maya” (2011:95). No obstante, hace referencia -sin cuantificarlos- al deterioro ambiental que prevalece en el municipio en materia de deforestación y erosión de terrenos, contaminación, reducción de la calidad del agua, deterioro del paisaje, reducción de la biodiversidad y la presencia de asentamientos irregulares (*Ibid.*).

³⁸ Particularmente la contaminación de mantos freáticos, y la generación de residuos sólidos, esto considerando que “los núcleos turísticos de masas generan ingentes cantidades de residuos y de emisiones de gases contaminantes que pueden disminuir la calidad del aire y el agua” (Cañada y Gascón, 2007:47).

viabilidad de un desarrollo sostenible (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2011:11)³⁹; y el segundo lo concibe como “un serio reto para el equilibrio y sustentabilidad del modelo de desarrollo del Municipio” (Gobierno del Municipio de Solidaridad, 2011:78).

1.4 Consideraciones sobre el desarrollo municipal

El desarrollo económico, y particularmente la actividad turística es una actividad humana que genera una dinámica que incluye necesariamente el uso de recursos naturales y materiales. Si consideramos que la principal perturbación de los ecosistemas son las actividades humanas, se infiere que no puede plantearse un crecimiento económico duradero en el que los indicadores cuantitativos sean la única forma de medición del desarrollo de un territorio. De ahí que el crecimiento únicamente de infraestructura, del trabajo, poblacional y de la riqueza –máxime cuando esta no es distribuida equitativamente- no pueda considerarse como desarrollo.

A nivel municipal, las acciones de gobierno y de la iniciativa privada generaron crecimiento económico, poblacional y urbano. Sin embargo, la demanda de infraestructura turística y urbana, servicios públicos y demás efectos directos del crecimiento poblacional suponen necesidades y riesgos para el gobierno local, principalmente en la ocupación del territorio (espacio local); por lo que deben considerarse medidas para solventarlos, ya que los escenarios futuros prevén su presencia, pero no su solución.

En definitiva, si bien los indicadores analizados en general muestran tendencias de crecimiento, también es cierto que la degradación en materia ambiental muestra un comportamiento progresivo acelerado, que va en contra del desarrollo sustentable. Ésta se profundiza cuando el gobierno local y el estatal, continúan con la misma dinámica económica⁴⁰. La primera visión sectorial se advierte cuando el Gobierno de Solidaridad define al desarrollo económico como “la capacidad de crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes generada por el

³⁹ Dichos riesgos son provocados por mayores necesidades de infraestructura, equipamiento, vivienda, servicios básicos y espacios para la convivencia social (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2011:13). Lo que ha derivado en una alta tasa de deforestación ocasionada principalmente por cambios de uso de suelo, las pérdidas de biodiversidad por incendios forestales, la contaminación de suelo y agua derivada de los asentamientos irregulares, falta de infraestructura en áreas naturales protegidas, cobertura total de sitios de disposición final de residuos sólidos en localidades menores. (*Ibid.*: 64).

⁴⁰ Bonnie L. Campos afirma que a escala local hay más preocupación por la estabilidad económica (generación de empleos, fuentes de empleo) que por las cuestiones medioambientales (2007:179).

turismo” (2012: 217). Por su parte, el Gobierno estatal concibe al turismo como el motor para el desarrollo de la economía, y enfatiza la necesidad de “desarrollar una política para fortalecer el papel del sector turístico como detonante del desarrollo local [...] basada en la diversificación económica, a partir del desarrollo turístico” (2011: 48-50).

La apuesta para alcanzar el desarrollo en Solidaridad sigue la misma directriz, ello queda de manifiesto cuando se cifran las esperanzas de desarrollo económico en una sola actividad: el turismo, bajo la premisa de que a nivel municipal éste “integra y vincula a más de 30 ramas económicas” (Gobierno Municipal, 2012:217), aunque dicha perspectiva, hasta la fecha no se ha logrado concretar. Tampoco se considera que en esta era de globalización, donde la competencia, el deterioro de los recursos naturales, la permanente movilización de productos y personas, y los altibajos de la economía mundial, son una constante, y que “la dependencia de uno o dos sectores clave entraña un riesgo para cualquier economía local, ya que, en el momento en que estos sectores atraviesen tiempos difíciles (lo cual puede ocurrir por razones que escapan al control de la comunidad local), toda el área se verá afectada” (Unión Europea, 2011:4).

En referencia a la dependencia laboral de la actividad turística, estudiosos del turismo han evidenciado que este “se trata de un sector fuertemente dependiente: el lugar de destino puede poner en práctica políticas encaminadas a atraer turistas, pero el turista siempre será un recurso foráneo sobre cuya “producción” no se tiene ningún control” (Cañada y Gascón, 2007:18). Esta afirmación es evidente en el caso de Solidaridad, ya que los riesgos de alteraciones económicas están concentrados en factores externos principalmente, entre las que destacan, cambios en la situación internacional (crisis económicas), el desarrollo de nuevos destinos competitivos tanto a nivel nacional (Riviera Nayarit, entre otros), como internacional (Brasil, Cuba, entre otros). Por otra parte el agotamiento y saturación de sus principales atractivos (disminución en el gusto turístico por sol y playa), el avance de la violencia y problemas de seguridad pública, complementan estos retos (*Vid.* Gobierno Municipal, 2010: 96; PNUMA, *et al.*, 2008:171-177).

Esta visión enfatiza la necesidad de que los actores sociales, políticos y económicos locales,- particularmente el gobierno municipal- se conviertan en agentes proactivos del desarrollo y encaminen sus esfuerzos para buscar “diversificar la estructura productiva mediante la creación de nuevos sectores de alta productividad y mayor sostenibilidad y

eficiencia ambiental” (CEPAL, 2012:17). De no llevarlo a cabo, contribuirían al agotamiento del motor que dinamiza su economía y a la reducción de sus niveles de bienestar. En este sentido el PNUMA, *et al.*, señalan que:

En Playa del Carmen, el desarrollo turístico con consideraciones ambientales insuficientes aunado al crecimiento urbano acelerado y no regulado, y la consecuente dificultad de establecer y mantener procesos urbanos y sus servicios, infraestructura y equipamiento social ha dado lugar desde el punto de vista socio-cultural a la segregación de espacios, originando fuertes contrastes entre lugares de grandes lujos y otros dominados por el deterioro, vulnerabilidad social, transculturización, entre otros; especulación del mercado inmobiliario e invasiones de tierras. Medioambientalmente, ha provocado daños deteriorando paulatinamente el entorno natural, por contaminación, afectación a la biodiversidad y deterioro del paisaje. Por consiguiente, pérdida de atracción al destino y riesgo al sustento económico de la ciudad (2008:110).

Todo proceso de planeación de desarrollo económico pasa forzosamente por el crecimiento, pero este no puede ser a perpetuidad, tampoco puede buscarse sólo la rentabilidad económica o laboral inmediata como medio para la consecución del desarrollo; por su carácter multifactorial deben incluirse elementos de sustentabilidad, tanto social, como ambiental, para alcanzar la armonía entre dichos factores. Continuar con la dinámica actual, sin considerar los factores humanos y ambientales, inexorablemente conllevará, cada vez más, a la pérdida de bienestar social y a la destrucción de los ecosistemas, principalmente por la ocupación y utilización del espacio local, por lo que se hace necesario un cambio de paradigma en la conceptualización del desarrollo.⁴¹

En el siguiente capítulo se presenta el marco conceptual, así como los indicadores utilizados en el desarrollo de la investigación.

⁴¹ El gobierno municipal ha reconocido esta problemática al señalar que “la presión del flujo migratorio sobre las comunidades del Municipio implica dificultades para la absorción e integración de los nuevos elementos dentro del esquema comunitario original, generando polos de pobreza y grupos sociales excluidos del desarrollo. Conforme aumenta la población, se diluyen los lazos que vinculan a los miembros de las localidades con mayor crecimiento. Los problemas de inclusión se agravan en sectores con condiciones sociales más desfavorecidas, creando un entorno propicio para la aparición y multiplicación de comportamientos antisociales, principalmente entre la población más joven” (2011:29).

Capítulo 2. Marco teórico-metodológico

En el presente capítulo se presenta la revisión de las principales investigaciones que han abordado los temas de diversificación/especialización económica en el ámbito local⁴². Dichos trabajos permitieron la conformación de un marco teórico-metodológico, que también se presenta, el cual sirvió como guía para el desarrollo de mi investigación. Asimismo, como parte de la metodología se incluyen los criterios de medición (indicadores) de las variables consideradas para la contrastación de la hipótesis.

2.1 Revisión de literatura

Este trabajo no hubiera sido posible sin la necesaria referencia y apoyo de las investigaciones que han hecho referencia al turismo como un gran modificador del espacio local. Sin embargo, dichas investigaciones no explicitan la relación existente entre la especialización económica y el impacto que tiene para la economía del municipio de Solidaridad. No obstante existen valiosos estudios que resultaron fundamentales para conocer la realidad económica que prevalece en el estado de Quintana Roo en general y en el municipio de Solidaridad en particular, que sirvieron de guía para la obtención de información, contraste de ideas y diseño de la metodología utilizada, en aras de alcanzar los objetivos planteados en la presente tesis. Entre dichos trabajos y los temas que abordan, destacan los que se señalan a continuación:

La dependencia del sector servicios en el estado de Quintana Roo y particularmente de la Zona Norte del estado ha sido tratada y estudiada por Manuela Laguna Coral, en su libro *Las desigualdades territoriales y el desarrollo del estado de Quintana Roo, México* (2009), en el que profundiza sobre la débil estabilidad económica, así como las marcadas desigualdades generadas por el desarrollo turístico en el estado de Quintana Roo. En este libro la autora analiza la especialización económica que caracteriza al estado de Quintana Roo y menciona algunas alternativas de desarrollo para la entidad.

Bonnie Campos Cámara, en su libro titulado *Procesos de urbanización y turismo en Playa del Carmen* (2007), enfatiza que la urbanización y el desarrollo turístico están

⁴² La diversificación y la especialización económica conceptualmente se interrelacionan, pero que que difícilmente pueden coexistir en un mismo territorio. Para efectos de este trabajo en tanto no se determine la presencia de uno de los dos en la economía municipal, se referirá a ellos a la economía municipal de forma indeterminada.

intrínsecamente ligados y que estos fenómenos pueden incidir de forma directa en la degradación económica, social y ambiental de Playa del Carmen si no se plantean alternativas de gobierno que permitan contrarrestar esta tendencia. Además aporta una serie de estadísticas generales del municipio de Solidaridad.

Por su parte René Lozano y Fernando Cabrera (2011), en su libro titulado *Quintana Roo: Producto Interno Bruto Municipal (1993-2008) y Matriz insumo-producto*, se enfocan al estudio de las variables económicas de todo el estado de Quintana Roo de forma agregada. De manera particular analizan y grafican la fuerte dependencia existente en Solidaridad en el sector servicios y muy concretamente en la actividad turística; consideran tanto los empleos generados como su aportación al Producto Interno Bruto Municipal -variable que utilizan para señalar el auge y el crecimiento económico que la actividad preponderante ha generado en el municipio.

La importancia del Libro *Cancún. Los avatares de una marca turística mundial*, de Carlos Macías y Raúl Arístides Pérez (2009), radica en que permite conocer la génesis del polo de desarrollo instituido inicialmente en Cancún, como parte de una política centralista del Gobierno mexicano, y que paulatinamente se extiende hasta alcanzar la rápida transformación del otrora vecino pueblo de pescadores: Playa del Carmen, a la par que analiza los problemas sociales, ecológicos y demás, que enfrenta una ciudad de este tipo sin la planeación necesaria, teniendo como punto de referencia, a Cancún.

La tesis denominada *Evaluación y Perspectivas del Crecimiento Turístico en el Caribe Mexicano* de Pedro Moncada Jiménez (2007), aborda y analiza el desarrollo turístico del Estado de Quintana Roo, y su futuro previsible, de acuerdo a las relaciones presentadas por sus principales variables: el PIB de sus mercados emisores, y la demanda generada en un primer nivel; y en un segundo nivel de acuerdo a los flujos turísticos -el crecimiento de la oferta, el crecimiento poblacional y el uso del territorio-. Este trabajo contempla otros indicadores no convencionales que permiten tener una visión más completa del crecimiento económico que Solidaridad experimenta.

La tesis *El desarrollo de un municipio turístico bajo la perspectiva de Sustentabilidad. Indicadores de desarrollo sustentables Solidaridad 2003-2006*, de Pedro Moncada Jiménez (2008), es una evaluación que permite establecer no sólo la dependencia en números absolutos que tiene el municipio con respecto del sector servicios en su

economía municipal, sino que también presenta indicadores que miden cuatro aspectos municipales: la gestión pública municipal, el desarrollo económico, el desarrollo social y la sustentabilidad ambiental. La aportación más relevante de este trabajo es que se trata de uno de los trabajos pioneros en enfatizar que el turismo es una actividad multifactorial, y que como tal debe revisarse desde diversas perspectivas.

Otros trabajos han sido realizados por parte de distintas instancias gubernamentales dentro de los que destacan:

El reporte “*Perspectivas del Medio Ambiente Urbano: GEO Playa del Carmen*” realizado tripartitamente por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, y *Now Planeta Limpio, A.C.*, en 2008, y constituye uno de los esfuerzos más significativos para conocer la realidad municipal, desde la perspectiva de la sustentabilidad. Este trabajo constituye uno de los esfuerzos más visibles para comprender no sólo el deterioro que han sufrido los principales ecosistemas presentes en el municipio a causa de su actividad económica preponderante, sino que va más allá y evalúa los posibles riesgos a los que eventualmente podría enfrentarse el municipio de Solidaridad de continuar con la misma visión del crecimiento económico que ha prevalecido y que han evidenciado los tomadores de decisiones.

El Plan Gran Visión Quintana Roo, 2000-2025, avances al 2005, realizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), es un diagnóstico de la actividad económica del Estado de Quintana Roo y constituye un esfuerzo por delinear líneas de acción y proyectos encaminados a mantener los niveles de crecimiento económico, en el que se aborda el tema de la diversificación económica, como una de las prioridades a implementar por los tres órdenes de gobierno en el estado. Particularmente es de gran trascendencia toda vez que permite conocer los riesgos, las expectativas y opciones de desarrollo de manera sectorial para cada municipio del estado. Se enfocan principalmente en cinco sectores y factores económicos, con una visión de 25 años.

El *Programa municipal de desarrollo urbano del municipio de Solidaridad 2010-2050*, contempla indicadores de crecimiento en distintos renglones, establece el contexto en el que se inserta el territorio municipal y busca ser un “instrumento adecuado que regule y proporcione las pautas específicas para el sano crecimiento de las localidades involucradas” (Gobierno del Municipio de Solidaridad, 2010:3). Constituye una

herramienta necesaria a considerar por parte del gobierno municipal a la hora de establecer políticas públicas tendientes a incentivar el desarrollo municipal, considerando la sustentabilidad territorial.

El trabajo denominado *Actualización del Atlas de Riesgo de la Ciudad Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, 2011*, se centra en los tipos de riesgos que de forma natural y antropomórfica se encuentra expuesto el municipio de Solidaridad, dentro de los cuales, estos últimos son generados principalmente por la actividad turística que se desarrolla en el municipio.

El *Programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Solidaridad, Quintana Roo* (2009), establece las distintas vocaciones del territorio municipal – protección, preservación, restauración, y aprovechamiento- y divide en Unidades de Gestión Ambiental (UGAs)⁴³ la conformación territorial del municipio a las que “asigna diferente política, vocación y uso del suelo, así como distintos criterios de regulación ecológica, con objeto de propiciar el aprovechamiento sustentable del territorio” (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2009:6). Convirtiéndose en el eje rector que establece las políticas ambientales y de sustentabilidad a desarrollar y a cumplir por parte no sólo de los gobiernos, sino también de los ciudadanos y empresarios.

Por otra parte, los resultados obtenidos por el INEGI, en los diversos censos económicos para el municipio de Solidaridad, permiten conocer la realidad numérica de la estructura económica municipal de forma desagregada. Lo que permite analizar la orientación sectorial de la economía municipal y determinar la importancia que tiene la actividad turística en el crecimiento económico que el municipio de Solidaridad ha experimentado entre 1998-2008. Además, los censos de población y vivienda -realizados por el INEGI, cada diez años- así como los conteos de población –realizados cada cinco años- permiten conocer la demografía del municipio de Solidaridad y con dichas estadísticas es posible determinar la evolución que ha sufrido la población en el municipio.

De la revisión de la literatura realizada se desprende que para analizar la evolución de una economía existen diversas vertientes. Sobre el particular, Cuadrado y Maroto se inclinan por dos criterios: en primer lugar, analizar el origen de los sectores económicos,

⁴³ Las UGA's se refieren a “Áreas en las que están zonificados los polígonos del territorio sujeto a ordenamiento, definidas por rasgos geomorfológicos y ecológicos específicos, georreferenciados, en condiciones de homogeneidad” (Gobierno del Estado, 2009:1).

con la finalidad de “estudiar los factores que explican el establecimiento y presencia de un sector económico específico sobre un territorio” (2012:6) ; y en segundo lugar, realizar un estudio actual de dichos sectores en una economía determinada, para analizar “el comportamiento específico de los distintos sectores productivos y el papel que desempeñan en el crecimiento económico” (*Ibid.*). Con este último enfoque y mediante metodologías apropiadas, es posible reconocer no solamente la conformación de la estructura productiva de la economía en su conjunto, sino también es posible determinar la importancia de cada actividad económica de manera particular. Es a partir de este estudio como se obtiene una radiografía del comportamiento que dichos sectores han experimentado a lo largo del tiempo en un territorio, hasta convertirse en lo que actualmente representan para la economía en la cual se insertan. Ambos enfoques son el fundamento de la metodología utilizada, misma que se describirá más adelante.

A continuación se presentan los principales conceptos utilizados en la investigación, mismos que fueron identificados con base en la revisión de literatura.

2.2 Marco teórico

En términos generales los conceptos principales utilizados en este trabajo son: sectores económicos, especialización/diversificación económica y densidad demográfica. A continuación me referiré a cada uno de ellos.

2.2.1 Sectores económicos

En los últimos años en nuestro país, la especialización de las actividades dedicadas a los servicios ha crecido significativamente (*Vid.* Ocegueda, Castillo y Varela, 2009). La presencia de este tipo de actividades supone una serie de efectos provocados principalmente por el tipo de recursos e insumos que demandan para su realización, ante ello es necesario determinar las consecuencias que su presencia conlleva en un territorio determinado.

Para abordar el tema de la especialización económica, es necesario en primer lugar, estudiar la composición estructural de la economía nacional, ya que ello refleja la conformación de su sistema económico y permite analizar los sectores en los que se divide de forma desagregada. Los sectores económicos en México, según el Sistema de

Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)⁴⁴, se clasifican en tres grandes actividades económicas, las cuales están orientadas a la producción de diversos bienes y servicios, mismas que son referidas a continuación:

- I. **Actividades primarias:** Se trata de actividades económicas que se relacionan con el aprovechamiento directo de los recursos naturales, que no han sufrido una transformación previa, tales como el suelo, el agua, la flora y la fauna.
- II. **Actividades secundarias:** Se refiere a actividades en las cuales se efectúa la transformación de todo tipo de bienes o productos –sea que estos provengan del sector primario o del mismo secundario- en otros nuevos o diferentes, y cuyos productos se destinan a los demás sectores.
- III. **Actividades terciarias:** Son actividades que se dedican al comercio y a los servicios (INEGI, 2013:18).

Cabe señalar que de forma desagregada, la economía mexicana está estructurada en cinco niveles para cada una de las tres actividades económicas referidas, de las cuales el *sector* es el nivel más general, el cual se divide en *subsector*, cada subsector está conformado por *ramas de actividad*, las cuales se dividen en *subramas*. Las *clases*, por su parte, son desgloses de las subramas (INEGI, 2013:10-17). De acuerdo con dicha clasificación, se observa que sectorialmente en México, la estructura económica está constituida por 20 actividades, cinco de ellas relacionadas con la producción de bienes y 15 con la producción de servicios (INEGI, 2013:10).

Como se advierte en la conformación estructural y sectorial de la economía mexicana, el sector servicios es el predominante. De ahí la importancia de estudiar de forma desagregada al sector terciario, con el fin de establecer su relevancia dentro de la economía, en este caso a nivel local, con la consideración de que cada territorio es heterogéneo y con particularidades específicas.

Al respecto, Serrano y Rodríguez destacan que la importancia del sector servicios en la economía es cada vez mayor, ya que “constituye el principal sector económico en las economías de los países desarrollados [...] es el que más volumen de puestos de trabajo

⁴⁴ El SCIAN es el clasificador obligatorio para las unidades del Estado que generen estadísticas económicas (INEGI, 2013:12) y constituye “la base para la generación, presentación y difusión de todas las estadísticas económicas del país, lo que permitirá homologar y armonizar la información económica que se produce en el territorio mexicano” (*Ibid.*:13).

crea y el que más transacciones comerciales registra, es el más heterogéneo, se caracteriza por la inmaterialidad y porque [los servicios] son consumidos en el momento en que se producen” (2011:1-2).

El predominio de determinadas actividades económicas, sobre otras existentes, en un mismo territorio, ha sido motivo de estudio de diversos teóricos, quienes la han denominado *especialización económica o especialización productiva*, concepto clave para este trabajo y que a continuación se detalla.

2.2.2 Especialización económica.

Cuadrado y Maroto (2012:7) señalan que existen diversos factores que explican y determinan la presencia de un sector económico preponderante sobre la totalidad de las actividades económicas en un territorio. En este sentido existen factores como la disponibilidad de recursos naturales, el apoyo gubernamental, la presencia de mano de obra calificada, la vocación del territorio, los adelantos tecnológicos, entre otros. Indudablemente los orígenes pueden ser diversos, pero este hecho modifica la estructura económica del territorio (García de Fuentes, 1993: 69) lo que ha dado lugar a lo que la literatura temática reconoce y denomina como especialización económica, reconocida por contar con una concentración de las actividades económicas en un solo sector. Para los objetivos de este trabajo, se propone concebir a la especialización económica, como el resultado de la participación sectorial de una actividad productiva o de servicios en la generación de empleo y de riqueza, con respecto a la totalidad de las actividades económicas establecidas en una economía dada. Lo anterior permite establecer y determinar el grado de heterogeneidad de las actividades económicas presentes en un territorio, considerando la relación directa entre el comportamiento de una economía especializada y su grado de diversificación.

Entre los autores que abordan el tema de la especialización económica existen dos posturas, por un lado, quienes la visualizan como una ventaja y en consecuencia están a favor de ella, y por el otro, quienes la ven como desfavorable y tienen posiciones en contra. Los defensores de la especialización económica argumentan que ésta “permite ganancias de productividad, al concentrarse los esfuerzos en aquellos sectores en los que se obtienen mejores resultados, [es decir,] al especializarse en aquellas actividades en las cuales se es

más competitivo, [se] obtienen unas ganancias de eficiencia que se convierten en un motor fundamental para su desarrollo económico” (Madrona, 2013:3). Dichos beneficios se obtienen al orientar sus estructuras productivas hacia nichos de mercados en los que puedan aspirar a lograr competitividad no sólo a nivel nacional, sino también global (*Ibid.*). Para Madrona “la excesiva diversificación de la estructura productiva de una región puede implicar unos mayores costes de producción y transacción” (*Ibid.*)

Mientras que entre los críticos de la especialización económica se considera que ésta *per se* “conlleva una mayor exposición a determinados riesgos relacionados, por un lado, con los efectos del ciclo económico y, por otro, con ciertos cambios estructurales, como modificaciones en las tecnologías o en los gustos de los consumidores” (Madrona, 2013:2). Otras consideraciones en contra de la especialización económica, hacen referencia a la desigualdad que su implementación en una economía puede generar, Cuadrado y Maroto refieren que “la importancia relativa de cada sector económico en cada economía regional puede dar como resultado un mayor grado de desigualdad si dichas actividades ganan peso en el transcurso del tiempo” (2012:20).

No obstante las posturas a favor y en contra, la realidad demuestra la existencia de una tendencia actual de las regiones, y particularmente de los centros urbanos, por un aumento progresivo de su actividad económica orientado al sector terciario. Desde esta perspectiva Madrona considera necesario generar un equilibrio entre las dos posiciones antagónicas, que más bien debieran ser complementarias, por ello se inclinan por “buscar un equilibrio en la estructura productiva de una región entre especialización y diversificación, que permita acceder a las ganancias de productividad que la especialización genera, minimizando los riesgos de inestabilidad en el crecimiento económico y el empleo [...] a través del fomento de la diversificación de su estructura productiva” (2013:3). Sobre el tema Albuquerque refiere que “las economías y sociedades locales más diversificadas poseen una mayor capacidad para enfrentar los cambios y generar efectos multiplicadores internos, desde el punto de vista de nuevas actividades productivas y nuevas fuentes de empleo e ingreso” (1999:13).

Particularmente el crecimiento del sector servicios ha dado lugar al concepto denominado *terciarización de la economía*, que ocurre “cuando las actividades del sector servicios son las que producen la mayor parte del empleo y riqueza de un territorio”

(Serrano y Rodríguez, 2011:14), lo que lo convierte en el motor de crecimiento de una economía, debido sobre todo a dos factores, por un lado, a la demanda que realiza de bienes e insumos, y por otro lado, a su generación de bienes de consumo final e insumos para otras actividades productivas (*Ibid.*), es decir este sector, de forma local o regional, tiende y puede impulsar a otras actividades a desarrollarse tanto por el consumo de materiales e insumos que este sector requiere, como por la aportación de materiales y servicios que generan y que pueden ser destinados para los fines de otras actividades económicas.

Como se ha referido con antelación, la diversificación y la especialización son dos fenómenos económicos interrelacionados, que se miden con los mismos métodos y fórmulas. La diferencia radica en que un mismo resultado puede verse desde dos ángulos distintos dependiendo de la finalidad. Si los resultados de un determinado análisis indican especialización, difícilmente dicha economía será diversificada, y en contraparte si los resultados señalan diversificación, las oportunidades de que la economía sea especializada se reducen significativamente. Antonio Madrona lo ejemplifica y detalla con la siguiente aseveración “una alta especialización productiva en un sector o en una actividad económica concreta suele vincularse con una menor diversificación (o lo que es lo mismo, una mayor concentración) de la economía” (2013:3).

Existen diversos métodos para determinar la participación que una actividad o sector económico específico tiene en la generación de riqueza y empleo en un territorio con respecto de las demás actividades económicas. Entre los métodos de medición destacan los siguientes -cabe mencionar que sólo se hará una breve descripción de los mismos, si se desea profundizar sobre alguno en particular, véanse las referencias-:

a) *El Índice de Nelson* es una forma indirecta de acercarse al papel económico de una ciudad [municipio], entendido éste como el predominio de uno o varios sectores de actividad económica, medido a través de la ocupación de su fuerza de trabajo.⁴⁵ Sus

⁴⁵ Reig y Picazo (1997:7-8) al cuestionar los denominados *Índice de ojiva* e *Índice de entropía*, señalan que el empleo es una pobre norma de referencia, ya que no es posible la participación igual de los sectores económicos en el empleo total, debido a las diferencias que entre ellos existen en cuanto a los patrones de demanda, productividad del trabajo o tecnología de la producción, entre otros aspectos. Además de que las regiones que los albergan difieren entre sí en cuanto a sus dotaciones de recursos y también en términos de las preferencias de consumo de sus habitantes.

resultados finales indican los niveles de especialización y/o diversificación funcional de cada localidad del sistema urbano (Palacio *et al.*, 2004:112).

Para su obtención se requiere estimar la proporción de la Población Económica Activa (PEA) ocupada en los distintos sectores y/o ramas económicas y, con base en ello, se calcula el promedio de empleo en cada rama o sector para el conjunto de ciudades [municipios], consideradas (Gutiérrez, 1992, citado en Palacio *et al.*, 2004:113).

b) *El Índice de concentración / diversificación (Herfindahl Hirschmann)*, mediante este índice es posible medir el grado de diversificación, el de concentración o el de ambos, es una medida de diversidad basada en los *índices de concentración industrial* del tipo Hirschman-Herfindahl. Tiene la posibilidad de ponderar el peso que cada sector económico tiene en la economía, con respecto a los otros sectores (Durán y Álvarez, 2008:27).

c) *El Índice de especialización económica o Coeficiente de localización*, mide tanto las características de especialización o diversificación de una región (estado, municipio) como las características de localización o dispersión de una actividad económica. Relaciona el significado relativo de un fenómeno (por ejemplo, la población o la producción) en una región o una entidad, comparado con una región más amplia o el total del país (Valderrama *et al.*, 2004:134).

d) *El Índice de orientación sectorial de la economía* permite el conocimiento de las proporciones internas entre los sectores económicos de una economía determinada (Palacio, *et al.*, 2004:141), lo que en el plano conceptual se conoce como *orientación sectorial de la economía* y refleja el aporte con el que cada sector analizado contribuye al total de la economía. La orientación sectorial oscila desde los tipos de orientación especializada hasta aquellos que se comportan como diversificados (*Ibíd.*).

Para efectos de este trabajo y dado que se utilizó el Índice de orientación sectorial para determinar la orientación de la economía municipal, se consideraron los siguientes indicadores:

- a. **Concentración municipal de las actividades primarias:** Este indicador sectorial considera la producción bruta de la actividad primaria (Palacio *et al.*, 2004:135), no

solamente porque se trata de la única actividad primaria con cierto peso en el municipio, sino porque los censos económicos solo incluyen a este sector primario.

- b. **Concentración municipal de las actividades secundarias:** Este indicador informa del peso productivo relativo del sector secundario en el municipio. Mientras mayor sea su concentración municipal, mayor será la complejidad e importancia económica del municipio dentro del estado, en cuanto a la ocupación del territorio, la transportación de insumos y producción final. Los territorios con altos y muy altos valores en este indicador son los que marcan la pauta en el proceso de asimilación económica⁴⁶ de la entidad federativa. Los municipios preferentemente industriales pueden tener distintas connotaciones económicas dependiendo del tipo de industria que predomine -extractiva, básica o de uso y consumo- (Palacio *et al.*, 2004: 137).
- c. **Concentración municipal de las actividades terciarias.** Este indicador permite diferenciar los niveles de importancia económica de los municipios. Se asume que mientras mayor sea la concentración municipal de las actividades terciarias, mayor es la importancia económica del municipio. Esta medida ha sido empleada, en forma preferencial, para medir jerarquías y áreas de influencia de asentamientos humanos (Palacio *et al.*, 2004: 139).

Adicionalmente a los tres índices sectoriales descritos, se complementa esta metodología con el *Diagrama de coordenadas triangulares*, debido a su fácil manejo técnico e interpretativo. Mediante este diagrama -*vid.* Figura 1 y Tabla 0- es posible identificar gráficamente los tipos de orientaciones económicas de una manera muy sintética (Palacio *et al.*, 2004:142).

⁴⁶ La cual constituye “una herramienta que permite [...] comparar los territorios por su grado de semejanza o diferencia en cuanto a su nivel de aprovechamiento económico, global o sectorial. Como proceso explica la gradual incorporación de los distintos espacios a la vida económica del país” (García de la Fuente, 1993:71)

modifique o atente contra los actuales niveles de vida. Con este propósito, en el siguiente apartado se presenta otro concepto clave para la investigación: la densidad de población y el respectivo mecanismo de medición a utilizar.

2.2.3 Densidad demográfica y sus formas de medición.

Dos factores determinan la presencia y el crecimiento de la población sobre un territorio, la fecundidad y la migración. La primera alude al crecimiento natural de la población, se trata de las personas que nacen y se establecen en el propio lugar; la segunda se refiere al crecimiento generado por el movimiento de la población (Palacio *et al.*, 2004: 64). Las motivaciones por las que este fenómeno ocurre son diversas, al respecto Negrete *et al.* (2004:71) señalan que “el movimiento de la población de un lugar a otro, está determinado por diversos factores que incluyen desde los gustos y afinidades personales, hasta las necesidades y urgencias económicas. Sin embargo, este desplazamiento obedece, generalmente, al interés por alcanzar un mejor nivel de bienestar”. En el mismo sentido la SEDATU refiere que la migración “genera flujos importantes hacia los centros de población más dinámicos” (2014:4). Como se advierte, se trata de un fenómeno multifactorial, pero que particularmente se debe a motivaciones de carácter económico.

Para el caso mexicano la dinámica migratoria “es un fenómeno que influye directamente en la configuración y expansión de las ciudades, por lo que es importante generar estrategias de gestión del suelo” (*Ibid.*). Ello propicia la necesidad de realizar un estudio de la dinámica poblacional, principalmente en aquellos municipios donde los flujos migratorios son altos, la cual puede ser analizada, desde diferentes perspectivas.⁴⁷

⁴⁷ Gómez Orea (2002, citado en Negrete *et al.*, 2004: 58) sostiene que la población puede considerarse también como:

I.- **Recurso territorial.** Se trata de aquellos aspectos que permiten evaluar la capacidad productiva de una población regional determinada, con el fin de evaluar la cantidad y calidad de la oferta laboral (aptitud y preparación técnico-profesional) para el desarrollo de actividades económicas, en la que se consideran, la dinámica y territorialidad de la población; la aptitud de la población como fuerza de trabajo, y la marginalidad social.

II.- **Objeto territorial.** Se consideran aquellos aspectos de la población que permiten evaluarla en tanto objeto territorial, es decir, se consideran las actividades de relación interpersonal y de grupo que permiten valorar la estructura social. Incluye como temas fundamentales, el grado de participación política formal; el grado de cohesión social, y la afinidad religiosa.

Para los fines de este trabajo, se considera que la población es un factor que modifica el territorio, por lo que se visualiza como un *sujeto territorial*, que se caracteriza por ser:

[...] demandante de servicios, infraestructuras y equipamiento (cantidad, calidad y acceso), es decir, se evalúan los soportes materiales con que cuenta la población para cubrir sus necesidades básicas, que se asocian al concepto de calidad de vida, con el fin de comparar las dotaciones actuales con las necesidades y aspiraciones futuras de la población, considerando los estándares oficiales. Los temas fundamentales que considera esta visión se refieren a: los servicios públicos; la infraestructura municipal, y la vivienda (Gómez Orea, 2002, citado en Palacio *et al.*, 2004:61).

La importancia del estudio del comportamiento poblacional como *sujeto territorial*, dentro de los sistemas urbanos⁴⁸ radica en que mediante estos es posible determinar la capacidad de carga que posee dicho territorio, considerando aspectos como los impactos generados por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, los cuales deben tomarse en cuenta con el fin de no ocasionar inestabilidad y generar riesgos a nivel ambiental y social primordialmente, que atenten contra el desarrollo de dicho territorio. En definitiva, las políticas de desarrollo deben estar vinculadas con la planeación urbana

Para los gobiernos conocer la totalidad de su población y más aún determinar la densidad demográfica, es de vital importancia, ya que esto les “sirve para la definición de políticas públicas y de población orientadas a la atención de necesidades actuales y demandas futuras en aspectos económicos, sociales y políticos, tales como el empleo, alimentación, servicios de salud y vivienda, entre otros” (Palacio, *et al.*, 2004:64).

La densidad de la población es definida como “la relación del número total de habitantes de un municipio determinado con la superficie del mismo; sirve para evaluar el grado de ocupación del territorio municipal y, por tanto, es un indicador de la presión demográfica sobre el suelo” (Negrete *et al.*, 2004:66). El INEGI (2000:71) coincide al

⁴⁸ Los centros urbanos, normalmente asociados al concepto de ciudad, son considerados “un espacio geográfico creado y transformado por el hombre con una alta concentración de población socialmente heterogénea, con radicación permanente y construcciones continuas y contiguas, donde se generan funciones de producción, transformación, distribución, consumo, gobierno y residencia, existiendo servicios, infraestructura y equipamiento destinado a satisfacer las necesidades sociales y a elevar las condiciones de vida de la población” (CONAPO, 1994:4-5).

determinarlo como la “población total de un país o área específica, dividida entre su extensión territorial”. En este sentido densidades bajas –mínima población por Km² de territorio- reflejan escaso o nulo poblamiento, por el contrario densidades altas –numerosa población por Km² de territorio- indican poblamiento alto y consecuentemente mayores presiones sobre el suelo y los recursos naturales (*Ibid.*)

La densidad demográfica (DD) se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula del INEGI (2000:71)

$$DD = \frac{\text{Población total (en al menos dos fechas)}}{\text{Superficie en km}^2}$$

Para una mayor comprensión de la densidad demográfica, conviene interpretarla junto con otros indicadores demográficos, como la tasa de crecimiento o el nivel de urbanización. Ya que un acelerado crecimiento poblacional, irremediablemente tiende a modificar con celeridad el territorio al requerirse de una mayor urbanización (infraestructura urbana y vivienda), la cual conlleva a un mayor consumo de producto, servicios y una mayor utilización recursos naturales. Por lo que se concluye que la densidad poblacional está asociada a otros indicadores de presión, que deben considerarse de manera conjunta, para realizar estrategias frente a posibles escenarios adversos.

2.3. Metodología y operacionalización de variables

Recuérdese que la hipótesis que guía esta investigación es: *la especialización económica en el Municipio de Solidaridad (1998-2008) ha generado una alta densidad demográfica*, en otras palabras, la alta densidad demográfica (variable dependiente) del municipio es resultado de la creciente especialización económica (variable independiente) basada en la actividad turística. A continuación referiré los indicadores que utilizaré para cada variable.

2.3.1 Variable independiente: especialización económica.

Metodológicamente utilizaré los indicadores propuestos por Palacio *et al.*, para medir el grado de especialización/diversificación económica a nivel municipal, mediante el Índice de orientación sectorial de la economía -descrito en el apartado 2.2.1 Especialización económica y sus formas de medición-. Cabe aclarar que para esta variable se utilizarán tres

indicadores, que en conjunto, por un lado, reflejan con mayor precisión el nivel de diversificación y/o de especialización económica a nivel municipal; y por el otro permiten determinar el aporte porcentual de cada una de las tres actividades económicas (primaria, secundaria y terciaria) a nivel municipal. Los datos requeridos para dicho cálculo son: las aportaciones monetarias a la economía local (aportación bruta sectorial); el empleo generado (empleo sectorial), y la aportación a la remuneración económica que cada actividad genera (aportación sectorial a la remuneración económica). Se decidió utilizar dichos indicadores toda vez que dos de ellos reflejan la riqueza que generan en una economía, tanto la ganancia del empleador, como el sueldo del empleado, y el otro indicador muestra la cantidad de empleo que cada sector puede generar. La descripción conceptual de dichos indicadores, que se presenta a continuación, fue realizada con base en las definiciones del INEGI (2009b) y la metodología de Palacio *et al.* (2004:135-140)

- I. *Concentración de la producción bruta sectorial*: Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por las unidades económicas de cada sector económico, como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados, el margen bruto de comercialización, las obras ejecutadas, los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo y otros bienes muebles e inmuebles, el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Los bienes y servicios se valoran a precio productor. Incluye la variación de existencias de productos en procesos. (INEGI, 2009).
- II. *Porcentaje de personal ocupado sectorial*: Se refiere tanto al personal contratado directamente por la razón social, como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabajó para las unidades económicas, pertenecientes a uno de los tres sectores económicos, sujeto a su dirección y control, y que cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma (INEGI, 2009). En definitiva este indicador refleja, el porcentaje del personal que empleó sectorialmente cada una de las actividades económicas, con respecto a la totalidad del personal empleado en cada año de estudio.
- III. *Porcentaje de remuneraciones sectoriales*: Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarios en dinero y especie, antes de cualquier deducción, que

realizaron las unidades económicas, de cada uno de los tres sectores económicos para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas a los trabajadores, ya sea que el pago se haya calculado sobre la base de una jornada de trabajo, o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por venta u otras actividades. Incluye las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social; el pago realizado a personal con licencia y permiso temporal, expresados en porcentajes (INEGI, 2009b).

Las fórmulas para operacionalizar dichos conceptos, fueron realizadas a partir de los indicadores del subsistema económico utilizados por Palacio *et al.* (2004), los cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla1. Indicadores a utilizar para la determinación de la Especialización Económica

Indicador	Fórmula	Resultado
<i>Concentración de la producción bruta sectorial</i>	$CMAS = \frac{PBTAS}{PBTt} \times 100$	Porcentaje con que cada actividad económica contribuyó a la Producción Bruta Total municipal en cada año de estudio.
<i>Porcentaje del personal ocupado sectorial</i>	$CMEAS = \frac{ETAS}{ETA_t} \times 100$	Porcentaje con que cada actividad económica contribuyó a la generación de empleo municipal en cada año de estudio.
<i>Porcentaje de remuneración sectorial</i>	$CMRAS = \frac{RTAS}{RTA_t} \times 100$	Porcentaje con que cada actividad económica contribuyó a la remuneración total del municipio en cada año de estudio.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se describen las siglas utilizadas en las fórmulas para la obtención de los indicadores mencionados:

Tabla 2. Siglas y su descripción de los componentes de los indicadores

Siglas	Descripción
Para determinar la concentración de la Producción bruta sectorial:	
CMAS	Concentración Municipal de Actividades Sectoriales
PBTAS	Producción Bruta total de Actividades Sectoriales
PBTt	Producción Brutal Total de Actividades Económicas
Para determinar el porcentaje de personal ocupado sectorialmente	
CMEAS	Concentración Municipal de Empleo de Actividades Sectoriales
ETAS	Empleo Total de Actividades Sectoriales
ETAt	Empleo total generado por las Actividades Económicas
Para determinar el porcentaje de la remuneración sectorial	
CMRAS	Concentración Municipal de Remuneración de Actividades Sectoriales
RTAS	Remuneración total de Actividades Sectoriales
RTAt	Remuneración total de Actividades Económicas

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados obtenidos para cada indicador están en términos porcentuales, mostrando la participación que cada sector económico aporta a la totalidad de la economía municipal. Posteriormente cada uno de los indicadores se correlacionará, con el fin de establecer un índice único -representado en porcentaje-, con el que se establecerá la participación total que cada actividad económica aportó a la economía municipal en cada año de estudio, que para efectos de este trabajo representa el grado de diversificación o especialización económica de Solidaridad en distintos años.

A continuación se establece la forma de correlación y se presenta la fórmula para la obtención de dicho índice.

Tabla 3. Fórmula para determinar la especialización económica

Concepto	Fórmula	Resultado
<i>Especialización económica</i>	$\frac{CPBS+ES+RS}{3} \times 100$	Grado de especialización-diversificación económica expresado en porcentaje

Fuente: Elaboración propia, con base en Palacio *et al.* (2004:141).

Las siglas utilizadas en la formula se explicitan a continuación:

Tabla 4. Siglas de las variables a utilizar para determinar la especialización económica

Siglas	Descripción
CPBS	Concentración de la Producción Bruta Sectorial
ES	Participación de Empleo Sectorial
RS	Participación de la Remuneración Sectorial

Fuente: Elaboración propia con base en Palacios *et al.* (2004:141)

Considerando que los tipos de orientación sectorial reflejan la estructura que prevalece en una economía dada, a partir de dichos datos, desagregados por actividad económica, se identificará al *sector económico dominante* - mediante la aplicación del Diagrama de Coordenadas Triangulares descrito con anterioridad- entendido como el sector que realiza la mayor aportación a la totalidad de la economía municipal, tomando en cuenta los indicadores económicos analizados.

2.3.2 Variable dependiente: densidad demográfica.

Por otra parte, como herramienta para la búsqueda de la relación causal entre las variables se analizará y determinará la *densidad demográfica* experimentada en el municipio de Solidaridad. Para ello se utilizará el indicador propuesto por Negrete *et al.* (2004) en el que básicamente se establece el número de habitantes por kilómetros cuadrado considerando la totalidad del territorio municipal.

Los datos para su cálculo, se tomarán principalmente de la información proporcionada por los censos económicos correspondientes a los años de 1998, 2003 y 2008, realizados por el INEGI, no sólo porque sus datos son considerados oficiales (Art.

26, Fracción B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), sino también porque constituyen “la única fuente en México que muestra detalladamente las características de la economía nacional” (INEGI, 2009c:10). En el siguiente y último capítulo se presenta el resultado del caso de estudio.

Capítulo 3. Identificación y análisis de la especialización económica y densidad demográfica en Solidaridad (1998-2008).

El objetivo de este capítulo es determinar el grado de especialización económica que presentó el municipio de Solidaridad con respecto a las tres actividades económicas (primaria, secundaria y terciaria) en las que está segmentada la economía, durante tres años o momentos distintos del periodo 1998-2008, a saber: 1998, 2003 y 2008. Cabe señalar que en un primer momento se deseaba analizar el periodo completo, pero la carencia de información fue una limitante para ello, por lo que se decidió elegir aquellos años para los cuales existían los datos desagregados por sectores. Asimismo, se establecerá la dependencia que tiene la economía local de la actividad turística en particular, y los riesgos de visualizar al desarrollo económico únicamente como un crecimiento económico constante, entendido éste como progreso ilimitado (Cardona *et al.*, 2004:11).

El capítulo está estructurado de la siguiente forma: en una primera parte (apartado 3.1.1) se busca determinar el grado de diversificación o especialización económica que experimenta el municipio de Solidaridad. Como se recordará, en el capítulo anterior se establecieron tres indicadores - aportes monetarios (aportación bruta sectorial); empleo generado (empleo sectorial), y aportación a la remuneración económica que cada actividad genera (aportación sectorial a la remuneración económica)-, que en suma, permiten especificar la relevancia de cada una de las tres actividades económicas a nivel municipal.

En un segundo apartado (3.1.2) se estudiará la actividad dominante de forma desagregada, de tal forma que se especifique la importancia real calculada a nivel porcentual, esto es, determinar la importancia que tiene la actividad turística para la economía municipal basada en los mismos indicadores utilizados para medir el nivel de diversificación o especialización económica municipal.

En el tercer apartado (3.1.3) se parte de la premisa de que “los indicadores revelan condiciones y tendencias que pueden ser de utilidad en la planeación del desarrollo del territorio” (Palacio *et al.*, 2004:16). Por ello se analizan variables de forma correlacional (3.1.4 y 3.1.5), que desde una perspectiva de sustentabilidad, permiten establecer las externalidades que la implementación de las actividades económicas preponderantes (3.2)

han generado en el territorio local.⁴⁹ Posteriormente, se analiza la densidad demográfica municipal como variable que modifica el espacio territorial (3.3). Otros elementos como el crecimiento poblacional y la población urbana existente en Solidaridad, son considerados como factores coadyuvantes para la generación de presiones territoriales. Finalmente se presenta el análisis e interpretación de los índices calculados (3.4).

3.1 Medición de la especialización/diversificación económica

Para calcular la aportación porcentual de cada una de las actividades económicas existentes en Solidaridad a la economía municipal, considerando la producción bruta, el empleo que generan y la remuneración que aportan, es necesario en primer lugar, reunir los datos para los años en análisis, los cuales se presentan en la Tabla 5

Tabla 5. Variables económicas del municipio de Solidaridad 1998,2003 y 2008.

Censos económicos 1998, Solidaridad, Quintana Roo			
Actividad económica	Producción bruta (miles de pesos)	Empleo generado	Remuneración (miles de pesos)
Primaria*	8,954	124	270
Secundaria	231,125	627	12,954
Terciaria	2,113,093	9,755	213,851
Total	2,353,172	10,506	227,075
Censos económicos 2003, Solidaridad, Quintana Roo			
Actividad económica	Producción bruta (miles de pesos)	Empleo generado	Remuneración (miles de pesos)
Primaria*	15,545	150	954
Secundaria	428,986	1,090	50,039
Terciaria	7,494,320	28,898	1,191,527
Total	7,938,851	30,138	1,242,520
Censos económicos 2008, Solidaridad, Quintana Roo			
Actividad económica	Producción bruta (miles de pesos)	Empleo generado	Remuneración (miles de pesos)
Primaria*	76	2	0
Secundaria	1,546,844	2,737	151,244
Terciaria	18,329,384	61,923	2,451,634
Total	19,876,304	64,662	2,602,878

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1999, 2004 y 2009)

⁴⁹ En un principio se consideró utilizar un mayor número de indicadores relacionados con la sustentabilidad, que reflejaran la situación pasada, actual y futura de los ecosistemas en el municipio, tales como cambio de uso de suelo y vegetación, tasa de deforestación, áreas naturales protegidas, entre otros; esto no fue posible, ante la carencia de información y datos municipales, que permitieran la construcción de tales indicadores.

* Incluye solamente el sector pesca.⁵⁰

Con base en los datos señalados en la Tabla 5, en la siguiente sección se presentan los resultados de los indicadores referidos. Los respectivos cálculos se incluyen en la sección de Anexos.

3.1.1 Producción bruta sectorial

En la Tabla 6 se presenta el porcentaje con que cada actividad económica contribuyó a la Producción Bruta Total Municipal. Para el cálculo de los valores *vid.* Anexos 1, 2 y 3.

Tabla 6. Concentración Municipal de actividades económicas

Año/actividad	Primaria	Secundaria	Terciaria
1998	0.38%	9.8%	89.79%
2003	0.19%	5.4%	94.4%
2008	0.00038%	7.78%	92.2%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1999, 2004 y 2009)

3.1.2 Empleo generado sectorialmente

A continuación se presenta el porcentaje con que cada actividad económica contribuyó a la generación de empleo municipal en cada año de estudio. Para el cálculo de los valores presentados en la Tabla 7 *vid.* Anexos 4, 5 y 6.

Tabla 7. Empleo generado sectorialmente

Año/actividad	Primaria	Secundaria	Terciaria
1998	1.18%	5.97%	92.85%
2003	0.49%	3.62%	95.89%
2008	0.00003%	4.24%	95.76%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1999, 2004 y 2009)

⁵⁰ Recuérdese que los Censos Económicos en México captan información económica básica de prácticamente todas las actividades económicas que se efectúan en el país, excepto las agrícolas, ganaderas y forestales, debido a que para éstas se lleva a cabo el Censo Agropecuario” (INEGI, 2009c:6).

3.1.3 Remuneración sectorial

Por último, el tercer indicador, que refiere en términos porcentuales la remuneración sectorial que cada actividad económica generó para cada año de estudio, arrojó los siguientes resultados -para conocer los cálculos *vid.* Anexos 7, 8 y 9.

Tabla 8. Remuneración sectorial

Año/actividad	Primaria	Secundaria	Terciaria
1998	0.119%	5.71%	94.17%
2003	0.077%	4.02%	95.9%
2008	0%	5.08%	94.19%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1999, 2004 y 2009)

3.1.4 Correlación de índices.

En la Tabla 9 se muestra el porcentaje de contribución sectorial de cada actividad económica municipal. Como se verá, Solidaridad se encuentra muy lejos de lo que algunos especialistas identifican como *diversidad perfecta* –cuando los sectores involucrados aportan de igual manera al conjunto de la economía (Reig y Picazo, 1997:4)-, que para el caso de estudio, dada su naturaleza tripartita, correspondería el 33.3% para cada actividad económica -*vid.* Anexo 10 para el cálculo de los valores.

Tabla 9. Aportación sectorial a la economía de Solidaridad 1998-2003 y 2008

Año/actividad	Primaria	Secundaria	Terciaria
1998	.559	7.16	92.27
2003	0.25	4.34	95.39
2008	0.00013	5.7	94.05

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1999, 2004 y 2009)

3.1.5 Orientación sectorial de la economía municipal.

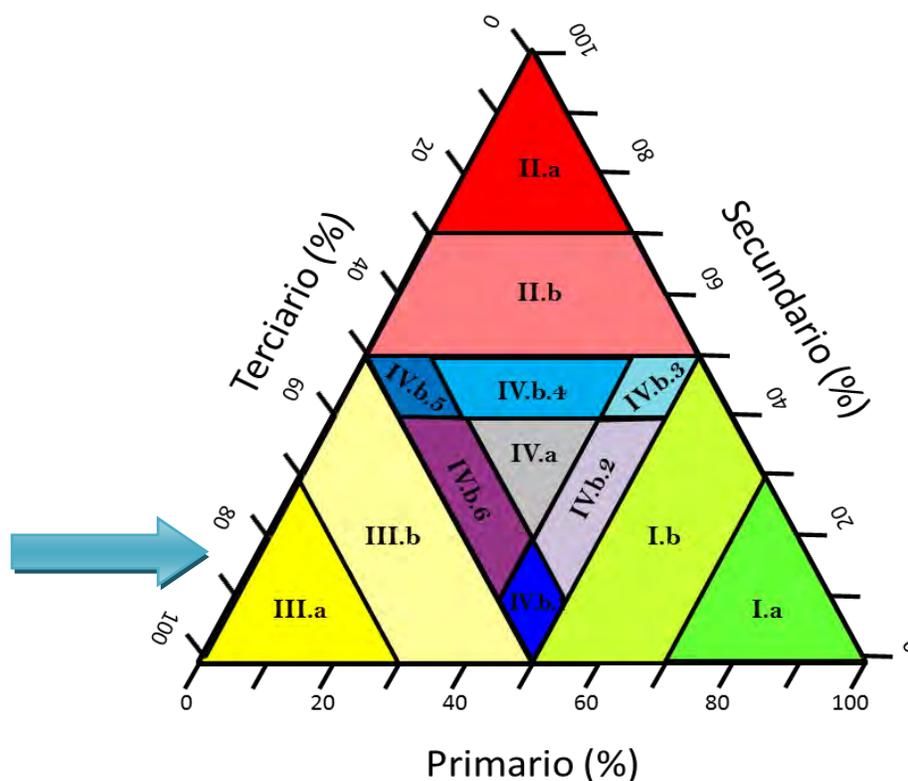
Una vez calculada la aportación sectorial por actividad, corresponde presentar el grado de especialización-diversificación económica en el municipio para cada año de estudio, a efectos de comparar y observar la tendencia a lo largo del tiempo.

El procedimiento metodológico empleado para la determinación de las orientaciones sectoriales de la economía de Solidaridad, debido a su fácil manejo técnico e interpretativo, fue el *Diagrama de Coordenadas Triangulares*, caracterizado porque a mayor proximidad al vértice donde se localiza el valor de 100% de la variable a considerar significa un predominio de la misma, mientras que su proximidad al vértice donde se sitúa el 0% implica lo contrario -nula presencia de la misma.

Para lograr el objetivo de identificar la orientación sectorial de la economía municipal de Solidaridad, primeramente se presenta una descripción de los resultados obtenidos por actividad económica, para cada año de estudio. Posteriormente con la utilización de dichos porcentajes y con el apoyo del *diagrama triangular* se ubica la posición que ocupó cada sector económico en cada año analizado.

- Los resultados para el año de 1998 indican que el sector primario aportó solamente el 0.559 a la economía de Solidaridad; las actividades secundarias contribuyeron con un 7.16%, en tanto que el sector servicios contribuyó con el 92.27%.
- Para el 2003, las variaciones proporcionales con respecto al año censal anterior fueron mínimas, toda vez que las actividades primarias representaron el 0.25%; las actividades secundarias redujeron su participación en la economía local estableciéndose en 4.34%; mientras que el sector terciario, no sólo mantuvo su preponderancia en la economía municipal, sino que incrementó su participación, con un 95.39%.
- Para el 2008, la participación sectorial de las actividades primarias, vieron reducidas su participación en la economía municipal al aportar solamente el 0.00013%; mientras que las secundarias significaron el 5.94% de aporte sectorial; una vez más, las actividades dedicadas al comercio y a los servicios mantuvieron una aportación mayoritaria a la economía Solidarenses al constituir el 94.05% del total.

Figura 2. Ubicación de la orientación sectorial de la economía municipal Solidaridad
1998,2003 y 2008



Fuente: Elaboración propia con base en Palacio *et al.* (2004:142)

De acuerdo a la ubicación gráfica de las actividades económicas para los años censales estudiados en el municipio de Solidaridad, se concluye que: para los tres años en estudio, 1998, 2003 y 2008, la orientación sectorial de la economía Solidarenses se encuentra en el área identificada como **III.a** que corresponde a la categoría de **Alta especialización terciaria**.

Los niveles de especialización económica resultantes en cada año censal, reflejan que los niveles de diversificación económica en Solidaridad fueron mínimos. Por el contrario, se trata de una economía municipal que presenta una concentración económica muy marcada hacia el sector servicios. Por lo que considerando la vocación turística del municipio, analizada en el capítulo 1, es preciso realizar el mismo tipo de estudio, enfocado exclusivamente a las actividades turísticas para determinar el porcentaje con la que dicho

sector contribuye a la economía local, para ello deben considerarse las variables utilizadas anteriormente. El análisis referido se desarrolla a continuación.

3.2. Especialización económica en Solidaridad 1998-2008.

La delimitación de todas las actividades turísticas es una tarea compleja, ya que esta se encuentra relacionada directa e indirectamente con otras actividades económicas. En el caso de Solidaridad, si bien el Gobierno Municipal (2012:217), reconoce que el turismo integra y vincula a más de 30 ramas económicas -ya sea porque es consumidor de productos o servicios, o porque necesita de mercados para satisfacer las necesidades propias de su ramo- no existe una relación o registro oficial de las actividades que lo integran. De ahí que la delimitación de las actividades turísticas en una economía, de manera arbitraria o personal, puede devenir en imprecisiones o segmentaciones no adecuadas. Con la finalidad de tener referencias claras para determinar de forma precisa aquellas actividades catalogadas como turísticas, se consideró únicamente al sector 72 establecido dentro de la estructura del SCIAN, denominado *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas*,⁵¹ por tratarse de servicios relacionados con la recreación y con actividades consideradas como turísticas.

Ante la dificultad de desagregar todas las actividades que conforman la estructura económica del turismo, para los fines de este trabajo, se tomó exclusivamente a este sector como componente único para medir el aporte porcentual de las actividades turísticas a la economía municipal. Sin dejar de reconocer que los resultados no son determinantes, ya que sólo se trata de un segmento de dicha actividad, pero que aporta una idea de la realidad imperante en dicho sector. Por ello se sugiere que en trabajos posteriores, las demás actividades que complementan el turismo, sean consideradas.

Los resultados obtenidos en el apartado anterior en relación a la orientación económica de Solidaridad, reflejan una preponderancia del sector servicios, misma que al

⁵¹ Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de alojamiento temporal en hoteles, moteles, hoteles con casino, cabañas, villas y similares, campamentos y albergues recreativos; casas de huéspedes, pensiones y departamentos amueblados con servicios de hotelería; a la preparación de alimentos y bebidas para consumo inmediato en las instalaciones de la unidad económica o para llevar; a la preparación de alimentos por encargo, y a la preparación y servicio de bebidas alcohólicas para consumo inmediato (INEGI, 2013:513).

estudiarla de forma desagregada, arroja información que ubica a la actividad turística de forma general, y al sector de la hotelería y de la preparación de alimentos en lo particular, como agentes dominantes dentro del propio sector terciario. Con el propósito de determinar, la contribución real que las actividades turísticas aportan a la economía municipal, se analizaran los mismos índices utilizados para determinar el grado de aportación sectorial, para los mismos años de estudio, es decir se determinó la contribución que el turismo realizó a la producción bruta, el empleo y la remuneración de la economía municipal.

La información censal a utilizar para la determinación de los indicadores económicos en materia turística se presenta en la Tabla 10.

Tabla 10. Información censal de la actividad turística en Solidaridad (restaurantes y hoteles)

Indicador	1998	2003	2008
Producción bruta (miles de pesos)	878,766	3,280,269	11,160,799
Empleo (unidades)	3,176	10,239	30,230
Remuneración (miles de pesos)	64,451	369,852	828,055

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes del INEGI 1999, 2004 Y 2009.

La Tabla 11 presenta los resultados de los cálculos para determinar la aportación porcentual del turismo a la economía durante los años en estudio -*vid.* Anexos 11, 12 y 13.

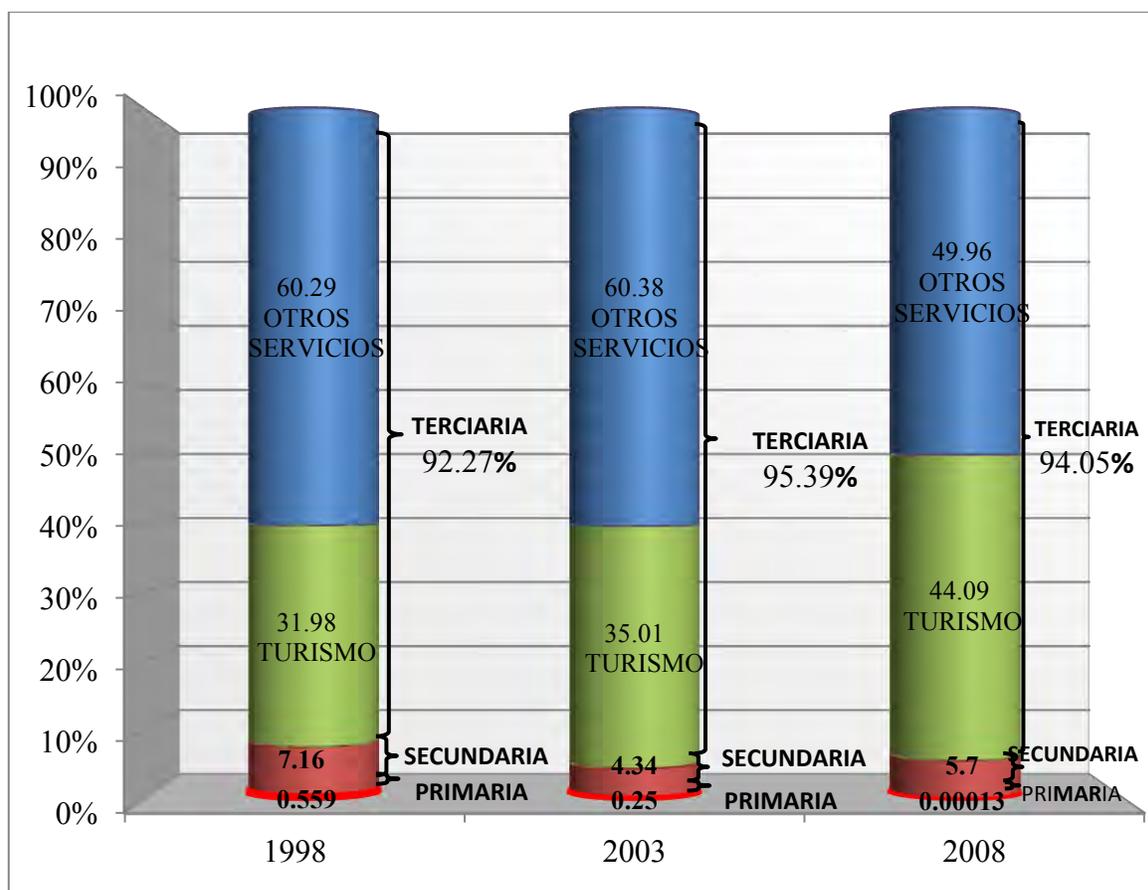
Tabla 11. Aportación porcentual del turismo a la economía de Solidaridad, 1998-2008

Año	1998	2003	2008
Porcentaje	31.98%	35.01%	44.9%

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes del INEGI (1999, 2004 Y 2009)

La Gráfica 2 expresa el comportamiento de las tres actividades económicas en el municipio de Solidaridad, así como la aportación que realiza la actividad turística de forma particular, con respecto a la economía en general.

Grafica 2. Aportación sectorial a la economía de Solidaridad 1998, 2003 y 2008

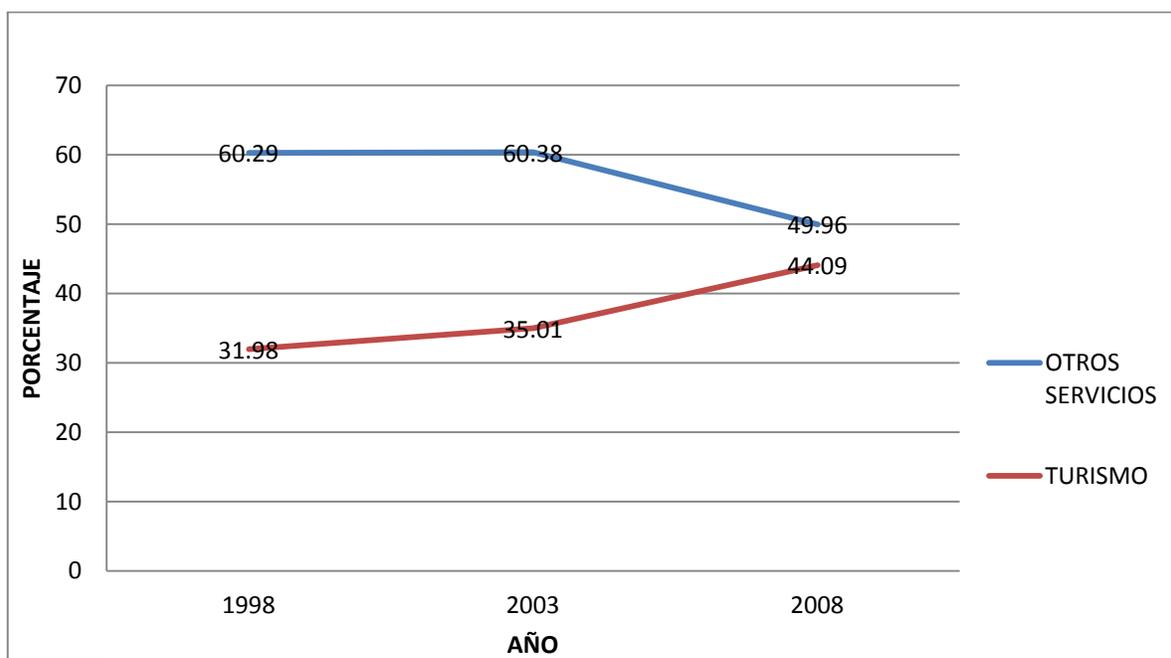


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (1999, 2004 y 2009).

Al analizar la gráfica se observa que la actividad primaria es casi nula; en tanto la importancia de la actividad secundaria, es mínima, su mayor contribución a la economía se dio en 1998 con el 7.16%, por su parte las actividades terciarias representaron más del 90% de la contribución a la economía local, para cada año de estudio.

La lectura de los resultados de forma desagregada, que se muestra en la Gráfica 3, refleja que ha prevalecido una dinámica de crecimiento progresivo de la actividad turística en el municipio de Solidaridad, a tal grado que de representar el 31.98% con respecto al total de la economía local en 1998, se incrementó a un 44.9% en 2008. Sin duda, el crecimiento que experimentó esta actividad entre 1998 y 2008 fue sustantivo.

Gráfica 3. Actividades terciarias en Solidaridad 1998-2008



Fuente: Elaboración propia.

Los datos analizados permitieron determinar la especialización económica que ha prevalecido en el municipio durante el periodo 1998-2008. Esta dinámica se reafirma cuando dichos resultados se asocian con otros indicadores que ratifican la tendencia al alza del sector turístico. La Tabla 12 muestra el constante crecimiento en la cantidad de cuartos de hotel y de turistas que visitan el municipio, a la par que la ocupación hotelera se mantiene proporcionalmente.

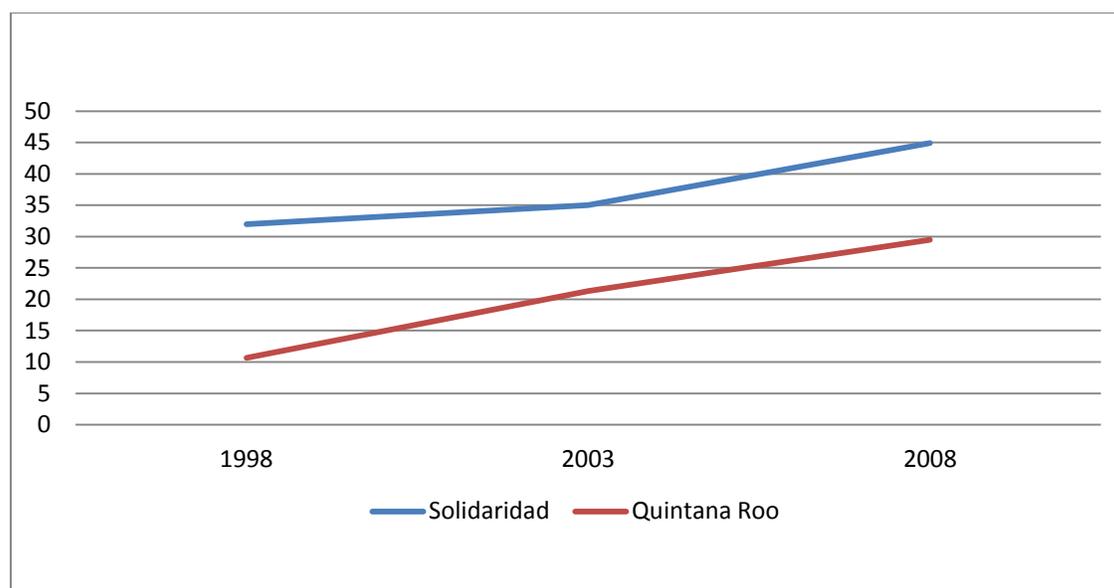
Tabla 12. Indicadores turísticos en Solidaridad 1998-2008

	1998	2003	2008
Cuartos de hotel	10,095	22,624	36,846
Turistas	595,050	2,021,989	3,215,862
Ocupación hotelera (%)	77.4%	77.04%	74.42%

Fuente: Elaboración propia con datos del Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya (FPTRM, 2012).

Por otra parte, cuando se compara la aportación sectorial de la actividad turística a la economía municipal, con la contribución que el mismo sector realiza a la economía del estado de Quintana Roo –Gráfica 4- se advierte que mientras en el municipio de Solidaridad desde 1998, la actividad turística representaba el 31.98% con respecto al total de la economía municipal; a nivel estatal esta solo representaba el 10.65%. Para el 2003 la tendencia a la alza se observa tanto a nivel municipal, como a nivel estatal, ya que el primero se estableció en 35.01% y el segundo en 21.32%. Para el año censal de 2008 a nivel municipal la contribución que el turismo aportaba a la economía de Solidaridad fue de 44.9%, mientras que a nivel estatal alcanzó el 29.5%.

Gráfica 4. Comparativo de la aportación porcentual del turismo a la economía 1998-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (1999,2004 y 2009b)

3.3 Densidad demográfica en Solidaridad (1995-2010).

En el capítulo 1 se señaló que el fenómeno migratorio constituye el principal fundamento del crecimiento poblacional del municipio. Prueba de ello es que tan sólo en el 2010, según los datos de población y vivienda del INEGI, el 65.2% de la población solidarense, lo

conformaban personas no nacidas en el territorio municipal;⁵² debido a que la actividad turística en Solidaridad se ha convertido en una atracción de población de distintas partes de la República mexicana y de diversos países, provocada principalmente por la demanda de mano que el sector servicios requiere. Al respecto el PNUMA, *et al.*, refieren:

La dinámica del crecimiento demográfico y concentración urbana en Playa del Carmen se ve favorecida por varios factores: la especialización económica en el turismo, la denotación mercadotécnica bajo el título Riviera Maya en el que se enmarca su municipio y la ciudad, su consolidación regional, y el reconocimiento internacional como uno de los mejores destinos turísticos de México y el Caribe, la expectativa de crecimiento económico positivo y sostenido en más de 25 años (similar a Cancún), la inmigración sistemática de población nacional y extranjera que acelera la urbanización, la inversión en desarrollos turísticos, y el reto de encauzar la urbanización en términos de asegurar su curva ascendente y progresiva paralelamente al éxito que como destino turístico enfrenta (2008:28).

Recuérdese que para determinar la densidad demográfica, se utilizan dos variables, el factor población -entendido como el número de habitantes que habitan un territorio-, y el factor territorial, es decir la superficie que ocupa dicho territorio. En la Tabla 13 se muestra el progresivo crecimiento poblacional entre 1995 y 2010.

Tabla 13. Población de Solidaridad para los años 1995, 2000, 2005 y 2010

Año	1995	2000	2005	2010
Población	28,747	63,752	135,512	159,310

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de INEGI 1995, 2000, 2005 y 2010

El factor territorio (superficie territorial/espacio) a nivel local, ha sufrido importantes cambios ocasionados por la construcción de infraestructura turística y urbana⁵³.

⁵² Esta dinámica poblacional que ha experimentado el municipio, se ha observado desde sus orígenes, ya que según los datos del XI Censo General de Población y Vivienda (1990), Playa del Carmen, registró el más alto índice de inmigración reciente en todo el país con un 45.3% (citado en el PNUMA, *et al.*, 2008:28).

⁵³ En este sentido según las consideraciones expresadas por el PNUMA *et al.*, sin ser cuantitativas, expresan que principalmente, “en Playa del Carmen, el desarrollo turístico con consideraciones ambientales insuficientes, aunado al crecimiento urbano acelerado y no regulado, y la consecuente dificultad de establecer

A pesar de la importancia de tener un registro real, no existe información municipal que exprese y reflejen factores básicos como el ritmo de crecimiento de la mancha urbana, el progresivo deterioro de sus ecosistemas, el nivel de utilización de sus recursos naturales, entre otros. Ya que con dicha información se podrían establecer indicadores de sustentabilidad más específicos, por ello ante la insuficiencia de datos, se optó por utilizar la densidad poblacional para medir la sostenibilidad del territorio.

Considerando que desde la creación del municipio, ocurrida en 1994, la superficie municipal era de 4,245 km², pero a partir del año 2008, con la conformación del municipio de Tulum, antes dependiente de Solidaridad, el territorio local sufrió una pérdida considerable que modificó su superficie, estableciéndose en 2,204.7 km².

Los resultados obtenidos para calcular la densidad poblacional en los años en estudio se observan en la tabla que continuación se presenta:

Tabla 14. Densidad poblacional en el municipio de Solidaridad 1995-2010

Año	1995	2000	2005	2010
Densidad poblacional (Hab/Km²)	6.7	15.01	31.9	72.24

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de INEGI 1995, 2000, 2005 y 2010

Recuérdese lo dicho en el sentido de que la dinámica poblacional también modifica al territorio. Prueba de ello es el progresivo crecimiento de la población urbana en el municipio durante el periodo 1995-2010.-*vid.* Tabla 15.

y mantener procesos urbanos y sus servicios, infraestructura y equipamiento social, ha dado lugar desde el punto de vista socio-cultural a la segregación de espacios, originando fuertes contrastes entre lugares de grandes lujos y otros dominados por el deterioro, vulnerabilidad social, transculturización, entre otros, especulación del mercado inmobiliario e invasiones de tierras. Medioambientalmente, ha provocado daños deteriorando paulatinamente el entorno natural, por contaminación, afectación a la biodiversidad y deterioro del paisaje. Por consiguiente, pérdida de atracción al destino y riesgo al sustento económico de la ciudad. La selva presenta un grado de degradación significativo en la zona urbana por el acelerado crecimiento urbano y desarrollos turísticos, así como por fenómenos naturales que azotan la ciudad, con pérdida continua de la vegetación natural local. La infraestructura de desarrollos hoteleros y servicios turísticos ubicados de manera inadecuada en el litoral costero ha propiciado la disminución del manglar, considerándose ésta la vegetación drásticamente impactada en Playa del Carmen, encontrándose en situación de alerta temprana. De igual manera las dunas costeras y su vegetación halófila con fuertes signos de alteración y las playas, principal recurso de atracción turística y sustento económico de la ciudad, así como, los arrecifes que muestran algún régimen de perturbación continuo de origen natural y antropogénicos. Un porcentaje importante de la superficie original de los ecosistemas primarios y especies manifiesta condiciones de vulnerabilidad sujetas a protección” (PNUMA, *et al.*, 2008:109-110).

Tabla 15. Población urbana del Municipio de Solidaridad 1995-2010

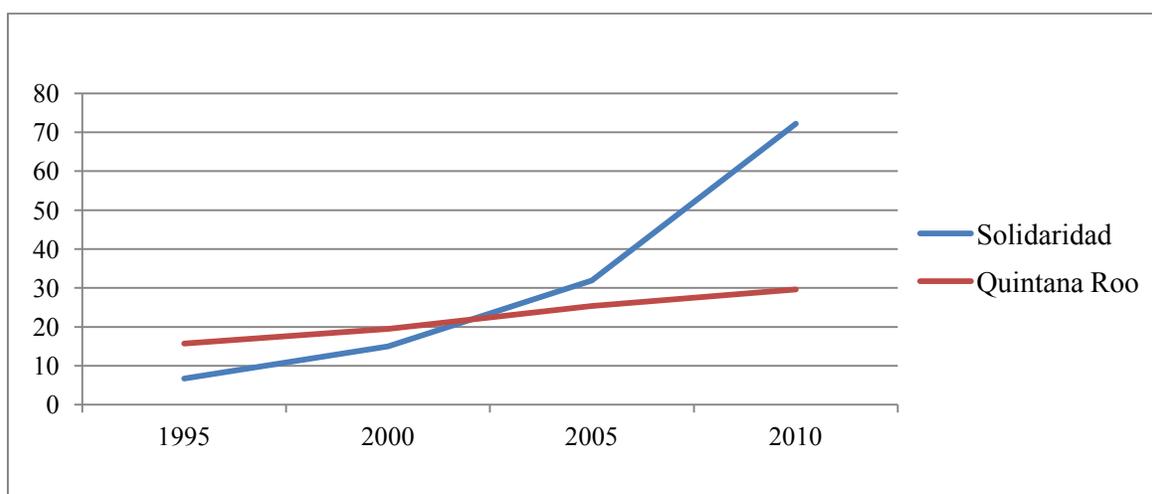
Año	1995	2000	2005	2010
Población urbana (%)	80	83.65	87.05	97.86

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de INEGI 1995, 2000, 2005 y 2010

Para 1995, el 80% de la población que vivía en Solidaridad era considerada urbana; en contraparte, el 20% lo constituía la población rural –cuyas comunidades rurales se ubicaban en la Zona Maya del municipio, ubicada en la entonces Alcaldía de Tulum-. Cinco años después, en el 2000, esta cifra se establecía en 83.65%; para el 2005, el avance de la población urbana alcanzaba el 87.05%. Para el 2010, la población urbana en Solidaridad era de 97.86%, toda vez que la zona rural pertenece ahora al joven municipio de Tulum.

Por otra parte si la densidad demográfica municipal resultante para cada año de estudio, se compara con la misma variable a nivel estatal, se observa que existe una marcada diferencia en la presencia de habitantes por kilómetro cuadrado a nivel municipal en comparación con la estatal. La Gráfica 5 da cuenta de ello:

Grafica 5. Comparativo de densidad demográfica 1995-2010 (Municipio de Solidaridad- Estado de Quintana Roo).



Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de INEGI 1995, 2000, 2005 y 2010

A partir de los resultados obtenidos en relación a la especialización económica y la densidad poblacional en el municipio, a continuación se procederá a analizar los resultados, además de establecer el tipo de relación que existe entre dichas variables.

3.4 Análisis y explicación de los resultados.

Un trabajo de este tipo no puede circunscribirse únicamente a describir el comportamiento de las variables involucradas, por el contrario, es pertinente establecer el tipo de relación existente entre las mismas. Después de analizar las dos variables utilizadas en la investigación (especialización/diversificación económica y densidad poblacional), se identifica que a nivel municipal ha existido una relación histórica entre ambas, visible en las siguientes situaciones:

- a. Con las escasas actividades económicas que se generaban en el municipio a mediados de la década de los noventa, se infiere que no existían las motivaciones necesarias (empleo, riqueza) para la atracción de población al municipio -elemento central de la densidad demográfica-. Prueba de lo anterior es que la población en 1995 apenas alcanzaba los 28,747 habitantes, resalta el hecho de que en dicho año, se dieron de manera oficial el primer impulso gubernamental para incentivar las actividades turísticas a nivel municipal.
- b. Los censos económicos de 1998 reflejan, desde entonces, una preponderancia de la actividad turística; mientras que el Censo de Población y Vivienda más cercano, el del año 2000, muestra un aumento real de la población, al contabilizarse 63,752 habitantes.
- c. Para el 2003 el turismo representó el 35.01% del total de las actividades económicas presentes en el municipio, mientras que dos años después su población, en 2005 contabilizaba 135, 512 habitantes.
- d. El último año censal considerado, el 2008, evidencia la tendencia mostrada en años anteriores con respecto a la actividad preponderante, esto es que el turismo aporta la mayor cantidad de empleo y de riqueza a la economía local, por su parte la población para el 2010 se establecía en 159,310 personas.

Debido a la naturaleza, origen y formas de medición de los datos necesarios para la conformación de las variables -recuérdese que los censos económicos, los de población y vivienda, así como los conteos de población, se realizan en años distintos- no es posible generar los índices correspondientes para cada variable a efecto de establecer el crecimiento de cada uno de ellos de manera anualizada. No obstante, después de revisar los resultados obtenidos por medio de las variables analizadas, se enuncian los siguientes resultados:

- La actividad turística representó la mayor fuente de empleo en el municipio en todos los años de estudio. Así mismo constituyó la mayor aportación a la generación de riqueza para la población (vía remuneraciones) y para los inversionistas y empresarios (vía producción bruta total) en los años censales analizados, lo que la constituye como un elemento central para la consolidación de un economía especializada en el sector servicios, pero que de forma particular, constituye el sector económico preponderante.
- Con los análisis históricos, se concluye que la densidad demográfica municipal, evidenció un considerable crecimiento al pasar de 6.7 habitantes por kilómetro cuadrado en el municipio en 1995, hasta alcanzar 72.24 habitantes por kilómetro cuadrado en 2010.
- Se observan tendencias a la alza en las variables analizadas, por lo que se concluye que existe una relación directamente proporcional entre ellas, es decir, a medida que crece una, crece la otra.

El marco teórico-metodológico adoptado para la realización de esta investigación y el análisis de los resultados obtenidos, me permiten responder que la hipótesis planteada para el presente trabajo, a saber, *la especialización económica en el municipio de Solidaridad (1998-2008) ha generado una alta densidad demográfica* se comprueba, ya que quedó demostrada la relación directamente proporcional entre las dos variables analizadas.

Recomendaciones

La confusión conceptual que el gobierno municipal de Solidaridad ha evidenciado entre desarrollo⁵⁴ y crecimiento económico, lo ha llevado a continuar con la misma dinámica de crecimiento basado en el impulso casi exclusivo de la actividad turística. Ello constituye un riesgo para el desarrollo local, y en general, para la sustentabilidad del territorio municipal, sobre todo si se considera que lo hasta ahora logrado ha provocado alteraciones medioambientales y sociales en el territorio.⁵⁵ En definitiva, a nivel local, la especialización económica responde al hecho de que las políticas de fomento económico se han concebido como “itinerarios de acción que deben responder a necesidades inmediatas y producir resultados concretos y visibles”(Cabrerero, 2003:14).

En aras de la sustentabilidad, el territorio tiene que ser la base sobre la cual se desarrolla la planeación municipal, ya que si no se considera este aspecto se corre el riesgo de sufrir consecuencias irreparables. En este sentido, el Gobierno de Quintana Roo (2009:7) establece que del total de la superficie territorial del municipio de Solidaridad solamente 12,887.92 hectáreas, que corresponden al 6.06% del total del territorio municipal son susceptibles de aprovechamiento urbano (*Vid. Anexo 16*). Dicha política ambiental se refiere a la ocupación del territorio al interior de los centros de población de acuerdo con los parámetros de ocupación y uso del suelo establecidos en los planes o programas de desarrollo urbano vigentes, por lo que continuar con la dinámica de crecimiento económico actual, a mediano plazo afectará el desarrollo municipal, dado que los aprovechamientos son distintos a dichas tendencias.

Por otra parte la actividad turística no sólo depende de factores internos, tales como que el destino cuente con infraestructura de calidad, buen servicio, bellezas naturales o ser

⁵⁴ Sobre la distintas discusiones teóricas del concepto *Vid. Cardona et al., (2004); Chystilin (2011)*.

⁵⁵ La demanda turística ha devenido en un crecimiento acelerado de la población en Solidaridad, ha propiciado que el uso de suelo más intensivo sea el turístico –mediante la creación e infraestructura turística-, y el residencial, mayoritariamente en el área de costa, mediante la creación de fraccionamientos. Sin embargo tanto los costos especulativos que la tierra tiene en el municipio, así como la falta de una política que atienda la problemática demográfica, ha orillado a la creación de asentamientos humanos de forma irregular, sobre todo en espacios alejados de los centros urbanos, ubicados principalmente en el poniente de la ciudad. Según la visión de la SEDATU “esta situación acentúa el crecimiento extensivo y las problemáticas generadas por la expansión desordenada de las ciudades. Los asentamientos irregulares se ubican en zonas lejanas, inadecuadas para el desarrollo urbano y de difícil acceso para la adecuada provisión de equipamiento y servicios” (2014:8).

muy competitivo; sino que también depende de factores externos como la competencia de otros destinos, crisis económicas y desastres naturales (Gobierno Municipal, 2011: 62), entre otros, que irremediablemente generan impactos directos en la economía local, por lo que concentrar esfuerzos, recursos y políticas orientadas sólo a este sector, a largo plazo puede resultar contraproducente.

Considerando por una parte que los gobiernos locales poseen facultades legales para promover el desarrollo⁵⁶, y por otro lado, que la responsabilidad del gobierno a nivel local “implica planear y gestionar ciudades con la capacidad de asentar de manera segura, sustentable, responsable y eficiente a las nuevas y actuales generaciones, a través de la oferta de soluciones adecuadas de vivienda, cobertura de servicios, impulso a las actividades económicas, promoción de la vida comunitaria y alternativas adecuadas de movilidad” (SEDATU, 2014:7,) y por último que las realidades de los municipios son heterogéneas, cambiantes y en muchos casos impredecibles (Albuquerque, 2004a:20; Albuquerque, 2007:58), se establece que los gobiernos locales, deben ser proactivos y realizar una planeación, que considere la sustentabilidad del territorio, mediante políticas públicas integrales con una visión de largo plazo, entendiendo que el municipio constituye la base sobre la que se cimientan los esfuerzos, los planes y las oportunidades de desarrollo potencial de sus ciudadanos -lo que los convierte en la vía natural para acelerar y generar desarrollo local-. En tal sentido se plantea a la diversificación económica en el municipio como una propuesta de política pública, para generar otro tipo de actividades enfocadas,

⁵⁶ Vid. Artículo 115 constitucional, artículo 26 de la Carta Magna, Ley General de Planeación del estado mexicano, Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, artículo 49. Dichas disposiciones legales en conjunto establecen que los planes municipales de desarrollo en México deben tener coherencia, sinergia y complementariedad en las políticas públicas tanto de los sistemas de Planeación Federal, como estatal. La confirmación de ciertos derechos que los municipios poseen para tratar asuntos relaciones con asuntos específicos de su territorialidad, han sido ratificados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando determina

“Los municipios, respetando las bases generales establecidas por las legislaturas, pueden regular con autonomía aquellos aspectos específicos de la vida municipal en el ámbito de sus competencias, lo cual les permite adoptar una variedad de formas adecuadas para regular su vida interna, tanto en lo referente a su organización administrativa y sus competencias constitucionales exclusivas, como en la relación con sus gobernados, atendiendo a las características sociales, *económicas*, biogeografías, poblacionales, culturales y urbanísticas, entre otras, pues los Municipios deben ser iguales en lo que es consustancial a todos, pero tienen el derecho de ser distintos en lo que es propio de cada uno de ellos...”(Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2005, citado en Bojórquez y Peña, 2012:22). En general, los municipios cuentan con las facultades necesarias para ejercer sus procesos de organización, planeación y de acción en el tema, de acuerdo a sus propias problemáticas, visiones y perspectivas de desarrollo. Idea compartida por los estudiosos de los temas municipales y por los teóricos del desarrollo económico local.

por un lado a contribuir a la sustentabilidad del territorio, evitando principalmente el uso de sus recursos naturales: y contribuyendo, por otra parte, al empoderamiento y mejora de calidad de vida de sus habitantes es decir un crecimiento inteligente, ecológico e inclusivo (Unión Europea, 2011:5)

El tema de la diversificación económica ha sido tratado desde diferentes concepciones teóricas⁵⁷ por distintos autores; así mismo las circunstancias que obligan a diversificar una economía son muchas y variadas, que van desde el agotamiento de los productos o servicios locales, la saturación de sus mercados, la reducción de los riesgos de dependencia de un producto o servicio, hasta su adopción, por una visión a largo plazo que permita aprovechar ventajas competitivas. Por ello, una economía sin diversificación económica, se encuentra a merced de una serie de acciones que suponen la existencia de eventualidades que modificarían los niveles de crecimiento económico. Considérese el ejemplo de la Confederación Insular de Empresarios de Fuerteventura (CONFUER), que basados en experiencias propias, define a la diversificación económica como “la acción de distribuir los riesgos y potenciar otros sectores económicos, con el propósito de mantener niveles de competitividad y reducir fuertes relaciones de dependencia, sin que ello implique abandonar lo que hasta el momento se venía produciendo” (2008:4).

Los beneficios de implementar una política pública de este tipo, en un territorio bajo amenazas de inestabilidad futuras, son referidos por Hernández:

Diversificar supone reducir los riesgos de dependencia, tratar de superar problemas de saturación de mercados tradicionales, reconocer nuevas posibilidades de inversión y reforzar posiciones de competitividad en los mercados económicos, reconocer nuevas posibilidades de inversión y reforzar posiciones de competitividad en los mercados económicos (2008:6).

Esta idea es apoyada por otros autores, como Albuquerque, quien señala que “el fomento de la diversificación productiva como factor de solidez de la economía local, [debe

⁵⁷ La diversificación económica es un tema que originalmente era promovido e implementado por empresas privadas (Ramanujan y Varadarajan, 1989: 525, citado en Huerta y Navas, 2006:35) y de manera aislada, pero que paulatinamente se ha convertido en asunto de interés público, dada la necesidad de los gobiernos de fomentar actividades económicas complementarias.

buscar] reducir los excesivos niveles de vulnerabilidad o dependencia externa” (1999:13), y hace hincapié en que “las economías y sociedades más diversificadas poseen mayor capacidad de enfrentar los cambios y generar efectos multiplicadores internos en términos de nuevas actividades productivas y nuevas fuentes de empleo e ingreso” (*Ibid.*).

Como política pública a nivel local en una economía especializada en un sector económico, la diversificación productiva y la generación de nuevas empresas constituyen objetivos centrales de desarrollo económico local (Alburquerque, 2007:57). Dichas estrategias permiten alcanzar la sostenibilidad de las variables económicas de un territorio.

Las oportunidades de diversificación a nivel municipal, están dadas por la necesidad de insumos y productos de vocación turística en el mercado propio y el regional. Dichas estrategias de producción deben incentivar la economía local, para generar mejores empleos y riqueza para los solidarenses. A nivel local, el objetivo de la diversificación económica no sólo debe plantearse desde la óptica utilitarista (generación de empleos, crecimiento económico, etc.), deberá incluir propuestas que mejoren la calidad de vida de los solidarenses y donde la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la sostenibilidad sean resultado directo de los cambios impulsados. Una política de diversificación no sólo debe contemplar factores económicos debe incluir aspectos, ambientales, sociales e institucionales, para ello se plantea:

- a. Realizar un estudio de las potencialidades del territorio municipal, considerando las actividades ya existentes y su inserción a nivel regional.
- b. Aprovechar las demás vocaciones naturales del territorio: la agroindustria, la manufactura, lo forestal, la pesca y acuacultura (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 2005:2).
- c. Reducir el consumo de recursos naturales no renovables
- d. Promover el uso de productos locales y buscar complementar el mercado municipal.
- e. Promover la utilización de energías limpias

Implementar estas políticas públicas en el presente puede ser difícil, pero realizarlas más adelante, puede resultar más complejo, por lo que las consideraciones aquí descritas pueden servir como impulso para su consecución.

Anexos.

Anexo 1. Concentración Municipal de las actividades primarias

FÓRMULA:		
$CMAP = PBTAP / PBTt \times 100$		
DONDE:		
CMAP: Concentración municipal de Actividades Primarias		
PBTAP: Producción bruta total de actividades primarias (Miles de pesos)		
PBTt: Suma de la Producción Bruta total de actividades primarias, secundarias y terciarias.		
Calculo de la Concentración Municipal de Actividades Primarias		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	$8,954 / 2,353,172 \times 100$	0.38
2003	$15,545 / 7,938,851 \times 100$	0.19
2008	$76 / 19,876,304 \times 100$	0.00038

Anexo 2. Concentración Municipal de las actividades secundarias.

FÓRMULA:		
$CMAS = PBTAS / PBTt \times 100$		
DONDE:		
CMAS= Concentración municipal de actividades secundarias.		
PBTAS= Producción bruta total de actividades secundarias (Miles de pesos)		
PBTt = Suma municipal del valor de la producción bruta total de las actividades primarias, secundarias y terciarias (Miles de pesos).		
Calculo de la Concentración Municipal de Actividades Secundarias		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	$231,125 / 2,353,172 \times 100$	9.8%
2003	$428,986 / 7,938,851 \times 100$	5.4%
2008	$1,546,844 / 19,876,304 \times 100$	7.78%

Anexo 3. Concentración Municipal de las actividades terciarias.

FÓRMULA:		
$CMAT = PBTAT / PBTt \times 100$		
DONDE:		
CMAT= Concentración municipal de actividades terciarias		
PBTAT= Producción bruta total de actividades terciarias (Miles de pesos)		
PBTt= Suma de la producción bruta total de las actividades económicas primarias, secundarias y terciarias.		
Calculo de la Concentración Municipal de Actividades Terciarias		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	$2,113,093 / 2,353,172 \times 100$	89.79
2003	$7,494,320 / 7,938,851 \times 100$	94.4
2008	$18,329,384 / 19,876,304 \times 100$	92.2

Anexo 4. Porcentaje de empleo de las actividades primarias

FÓRMULA:		
$CMEAP=ETAP /ETAt \times 100$		
DONDE:		
CMEAP= Concentración municipal de ocupación de actividades primarias		
ETAP= Empleo total generado por actividades primarias		
ETAt= Suma del empleo total generado por las actividades primarias, secundarias y terciarias municipal.		
Porcentaje de empleo de actividades primarias		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	124/10,506X100	1.18
2003	150/30,138X100	0.49
2008	2/64,662X100	0.00003

Anexo 5. Porcentaje de empleo de las actividades secundarias

FÓRMULA:		
$CMEAS=ETAS/ETAt \times 100$		
DONDE:		
CMEAS= Concentración municipal de ocupación de actividades secundarias		
ETAP= Empleo total generado por actividades secundarias		
ETAt= Suma del empleo total generado por las actividades primarias, secundarias y terciarias municipal		
Porcentaje de empleo de Actividades Secundarias		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	627 / 10,506X100	5.97%
2003	1,090 / 30,138X100	3.62%
2008	2,737 / 64,662X100	4.24%

Anexo 6. Porcentaje de empleo de las actividades terciarias

FÓRMULA:		
$CMEAT=ETAT/ETA_t \times 100$		
DONDE:		
CMEAP= Concentración municipal de ocupación de actividades terciarias		
ETAP= Empleo total generado por actividades terciarias		
ETAt= Suma del empleo total generado por las actividades primarias, secundarias y terciarias municipal.		
Porcentaje de empleo de Actividades Terciarias		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	9,755/10,506X100	92.85
2003	28,898/30,138X100	95.89
2008	61,923/64,662X100	95.76

Anexo 7. Porcentaje de remuneración de las actividades primarias.

FÓRMULA:		
$CMRAP=RTAP/TRAt \times 100$		
DONDE:		
CMEAP= Concentración municipal de remuneración de actividades primarias		
RTAP= Remuneración total generado por las actividades primarias		
RTAt= Suma de la remuneración total de las actividades primarias, secundarias y terciarias municipal		
Porcentaje de Remuneración de actividades primarias		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	270 / 227,075X100	0.119%
2003	954 / 1,242,520X100	0.077%
2008	0 / 2,602,878X100	0%

Anexo 8. Porcentaje de remuneración de actividades secundarias

FÓRMULA:		
$CMRAS=RTAS/TRAt \times 100$		
DONDE:		
CMEAS= Concentración municipal de remuneración de actividades secundarias		
RTAS= Remuneración total generado por las actividades secundarias		
RTAt= Suma de la remuneración total de las actividades primarias, secundarias y terciarias municipal		
Porcentaje de Remuneración de Actividades Secundarias		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	12,954/227,075X100	5.71
2003	50,039/1,242,520X100	4.02
2008	151,244/2,602,878X100	5.08

Anexo 9. Porcentaje de Remuneración de Actividades Terciarias

FÓRMULA:		
$CMRAT=RTAT/RTAt \times 100$		
DONDE:		
CMEAT= Concentración municipal de remuneración de actividades terciarias		
RTAT= Remuneración total generado por las actividades terciarias		
RTAt= Suma de la remuneración total de las actividades primarias, secundarias y terciarias municipal.		
Porcentaje de Remuneración de Actividades Terciarias		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	213,851/227,075X100	94.17%
2003	1,191,527/1,242,520X100	95.9%
2008	2,451,634/2,602,878X100	94.19%

Anexo 10. Aportación sectorial por Actividad económica en Solidaridad, periodo 1998-2008**FÓRMULA**

$$\text{PBS+ES+RS/3}$$

DONDE:

PBS= Producción Bruta Sectorial

ES= Empleo Sectorial

RS=Remuneración Sectorial

TPB=Total de Producción Bruta

TE= Total de Empleo

TR= Total de Remuneración.

Los resultados quedan expresados en la tabla siguiente.

PORCENTAJE DE APORTACION SECTORIAL, SOLIDARIDAD 1998					
	Empleo (Unidad)	Producción Bruta (Miles de pesos)	Remuneración (Miles de pesos)	Σ	PBS+ES+RS/3
PRIMARIO	1.18	0.38	0.119	1.679	0.559
SECUNDARIO	5.97	9.8	5.71	21.48	7.16
TERCIARIO	92.85	89.79	94.17	276.81	92.27
TOTAL	0.99	.99	0.99	2.99	99.635
PORCENTAJE DE APORTACION SECTORIAL, SOLIDARIDAD 2003					
	Empleo (Unidad)	Producción Bruta (miles de pesos)	Remuneración (Miles de pesos)	Σ	PBS+ES+RS/3
PRIMARIO	0.49	0.19	0.077	0.757	0.25
SECUNDARIO	3.62	5.4	4.02	13.04	4.34
TERCIARIO	95.89	94.4	95.9	286.19	95.39
TOTAL	1.000	0.99	.99	2.99	99.8
PORCENTAJE DE APORTACION SECTORIAL, SOLIDARIDAD 2008					
	Empleo (Unidad)	Producción Bruta (Miles de pesos)	Remuneración (Miles de pesos)	Σ	PBS+ES+RS/3
PRIMARIO	0.00003	0.00038	0	0.0001	0.00013
SECUNDARIO	4.24	7.78	5.08	17.1	5.7
TERCIARIO	95.76	92.2	94.19	282.15	94.05
TOTAL	1.000	1.000	1.000	3.000	100

Anexo 11. Concentración municipal del turismo

FÓRMULA:		
$CMT = PBT/PBT_t \times 100$		
DONDE:		
CMST= Concentración municipal del turismo		
PBTST= Producción bruta total el turismo (Miles de pesos)		
PBT _t = Suma de la producción bruta total de las actividades económicas primarias, secundarias y terciarias.		
Concentración municipal del turismo		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	878,766/2,353,172X100	37.34%
2003	3,280,269/7,938,851x100	41.3%
2008	11,160,799/19,876,304X100	56.15%

Anexo 12. Porcentaje de empleo del turismo

FÓRMULA:		
$CMEST=ETST/ETA_t \times 100$		
DONDE:		
CMEST= Concentración municipal de ocupación del sector turismo		
ETST= Empleo total generado por el sector turismo		
ETA _t = Suma del empleo total generado por las actividades primarias, secundarias y terciarias municipal.		
Porcentaje de Empleo del turismo		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	3,176/10,506X100	30.23
2003	10,239/30,138x100	33.97
2008	30,230/64,662X100	46.75

Anexo 13. Porcentaje de remuneración del sector turismo

FÓRMULA:		
$CMRST=RTST/ RTA_t \times 100$		
DONDE:		
CMEST= Concentración municipal de remuneración del sector turismo		
RTST= Remuneración total generado por el sector turismo		
RTA _t = Suma de la remuneración total de las actividades primarias, secundarias y terciarias municipal.		
Porcentaje de Remuneración del turismo		
AÑO	CALCULO	PORCENTAJE
1998	64,451/227,075X100	28.38
2003	369,852/1,242,520x100	29.76
2008	828,055/2,602,878X100	31.81

Anexo 14. Aportación del turismo a la economía de Solidaridad 1998-2008.

FÓRMULA:					
$\frac{CMT+ET+RT}{TPB+TE+TR} \times 100$					
DONDE:					
PBT= Producción Bruta del Turismo					
ET= Empleo del turismo					
RT=Remuneración del Turismo					
TPB=Total de Producción Bruta					
TE= Total de Empleo					
TR= Total de Remuneración.					
Porcentaje de aportación del turismo a la economía municipal 1998-2008					
Año	Empleo (Unidad)	Producción Bruta (Miles de pesos)	Remuneración (Miles de pesos)	Σ	ET+PBT+RT/3
1998	30.23	37.34	28.38	95.95	31.98
2003	33.97	41.3	29.76	105.03	35.01
2008	46.75	56.15	31.81	134.71	44.9

Anexo 15. Porcentaje de concentración estatal de empleo y remuneración del turismo a la economía del estado de Quintana Roo 1998-2008

Concentración estatal del turismo en Quintana Roo 1998-2008		
Año	Cálculo	Porcentaje
1998	$8940000/28243377.1 \times 100$	31.6
2003	$13845301/53597311 \times 100$	25.83
2008	$33262077/101450136 \times 100$	32.78
Porcentaje de empleo del turismo en Quintana Roo 1998-2008		
Año	Cálculo	Porcentaje
1998	$343/135535 \times 100$	0.25
2003	$52834/298839 \times 100$	17.67
2008	$93747/308477 \times 100$	30.39
Porcentaje de remuneración del turismo en Quintana Roo 1998-2008		
Año	Cálculo	Porcentaje
1998	$2234/3887782.5 \times 100$	0.057
2003	$1561308/7626231 \times 100$	20.47
2008	$3457399/13619116 \times 100$	25.38

Anexo 16. Aportación del turismo a la economía de Quintana Roo, 1998-2008

FÓRMULA:					
$CET+ET+RT/ TPB+TE+TR$					
DONDE:					
PBT= Concentración estatal del Turismo					
ET= Empleo del turismo					
RT=Remuneración del Turismo					
TPB=Total de Producción Bruta					
TE= Total de Empleo					
TR= Total de Remuneración					
Porcentaje de aportación del turismo a la economía estatal 1998-2008					
Año	Empleo (Unidad)	Producción Bruta (Miles de pesos)	Remuneración (Miles de pesos)	Σ	ET+PBT+RT/3
1998	31.65	0 25	0.057	31.95	10.65
2003	25.83	17.67	20.47	63.97	21.32
2008	32.78	30.39	25.38	88.55	29.5

Anexo 17. Tipos de aprovechamientos del territorio municipal de Solidaridad, Q Roo.

POLÍTICA	No. UGA's	Superficie	
		Hectáreas	%
Preservación del equilibrio ecológico	2	78,433.48	36.85
Conservación	6	103,763.46	48.76
Protección de los recursos naturales	2	2,819.67	1.32
Aprovechamiento sustentable	6	14,919.35	7.01
Aprovechamiento urbano	3	12,887.92	6.06
TOTALES	19	212,823.88	100.00

FUENTE: Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Solidaridad, 2009.

Referencias.

Alburquerque, Francisco (1999), *Manual del agente del desarrollo local*, Ediciones SUR, Santiago de Chile. Consultado el 25 de Julio de 2013, en http://www.cebem.org/cmsfiles/publicaciones/Alburquerque_Manual_agenteDL.pdf

Alburquerque, Francisco (2004a), *El enfoque del desarrollo económico local*, Organización Internacional del Trabajo, Buenos Aires, Argentina. Consultado el 07 de Abril de 2014 en http://www.oit.org.ar/WDMS/bib/publ/libros/area_enfoque_del.pdf

Alburquerque, Francisco (2004b), *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*, Instituto de Economía y Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ministerio de Ciencia y Tecnología, España. Consultado el 07 de Abril de 2014 en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/19413/lcg2220e-Alburquerque.pdf>

----- (2007), *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*. Revista académica, Universidad de Málaga. Año 1 – Nro. 0 – Abril, mayo, pp. 39 – 61. Consultado el 01 de Marzo de 2014 en <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Alburquerque.pdf>

Anduiza Perea, Eva, Ismael Crespo Martínez y Mónica Méndez Lago (2009), *Metodología de la ciencia política*, Colección cuadernos metodológicos, núm. 28. 2da Edición. Centro de investigaciones sociológicas. Madrid España.

Bojórquez Carrillo, Ana Laura y José Antonio Peña Ahumada (2012), *Autonomía Financiera Municipal*, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal- INAFED- México, D.F.

Bote Gómez, Venancio (1990), *Planificación económica del turismo: de una estrategia masiva a una artesanal*, Editorial Trillas, México D.F., reimpresión 2002.

Butler, R.W.(2011), *Tourism Area Life Cycle*, Contemporary Tourism Reviews, Goodfellow Publishers Ltd. Consultado el 25 de Junio de 2014 en http://www.ibtcl.co.uk/web_documents/toursim_area_life_cycle_original.pdf

Cabrero Mendoza, Enrique (2003), *Los cambios en la agenda de políticas públicas en el ámbito municipal: Una visión introductoria*, Centro de Investigación y Docencia Económica, México D.F., Consultado el 25 de Noviembre de 2013 en aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/3530/1/DOCT2064044.PDF

----- (2005), *La agenda de las políticas públicas en el ámbito local*, Conferencia Magistral, Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jal., Consultado el 05 de Enero de 2014 en <http://es.scribd.com/doc/48597530/Agenda-de-las-Politicas-Publicas-en-el-ambito-Local>

Campos Cámara, Bonnie Lucia (2007), *Procesos de urbanización y turismo en Playa del Carmen, Quintana Roo*, Editores Plaza y Valdez, S.A de C.V., México D.F.

Cañada, Ernest y Jordi Gascón (2007), *Turismo y desarrollo: herramientas para una mirada crítica*, Editorial Enlace, Managua, Nicaragua. Consultado el 16 de Septiembre de 2013 en <http://www.turismo-responsable.org/documents/herramientas.pdf>

Cardona Acevedo, Marleny, Francisco Zuluaga Díaz, Carlos Cano Gamboa y Carolina Gómez Alvis (2004), *Diferencias y similitudes en las teorías del crecimiento económico*, Medellín, Colombia, consultado el 15 de Noviembre de 2013 en <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/mca/mca.htm>

Chystilin, Dmytro (2011), *Estudio sobre desarrollo económico: principios básicos, modelo y evidencia empírica*, Ensayos Revista de Economía–Volumen XXX, No. 1, pp. 71-106, Ucrania, consultado el 05 de Febrero de 2014 en <file:///C:/Users/Invitado/Downloads/Estudio-sobre-desarrollo-economico.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL- (2012), *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo*, San Salvador, 27 a 31 de Agosto, consultado el 25 de septiembre de 2013, en http://www.eclac.org/pses34/noticias/documentosdetrabajo/4/47424/2012-SES34Cambio_estructural.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social-CONEVAL- (2006), *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005*, México, D. F. Consultado el 12 de Enero de 2014 en <http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/IDHGenero2000-2005FINAL.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social -CONEVAL- (2012), *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Quintana Roo 2012*, México, D.F. Consultado el 23 de Julio de 2013 en http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Quintana_Roo/principal/23informe2012.pdf

Consejo Nacional de Población (1994), *Evolución de las ciudades de México, 1900-1990*, México, D.F.

Cuadrado Roura, Juan R. y Maroto Sánchez, Andrés (2012), *Análisis del proceso de especialización regional en servicios en España*, Revista EURE., Madrid, España, vol. 38, Núm. 114, pp 5-34, Universidad de Alcalá, Madrid, España. Consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19623150001>

Tello, Mario (2006), *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*. Pontificia Universidad Católica, Chile. Consultado el 11 de Diciembre de 2013 en <http://departamento.pucp.edu.pe/economia/images/documentos/DDD247.pdf>

Duran, José y Mariano Alvarez (2008), *Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile. Consultado el 2 de Mayo de 2013 en

http://www.eclac.cl/comercio/publicaciones/xml/7/34897/Mediciones_Posicion_Dinamismo_Comercial_LCW217.pdf

Fernández de Lara Gatan, Alfredo E. (2009), *Cancún. Las contradicciones socio-ambientales de un Desarrollo Turístico Integralmente Planeado: 1970-2000*, pp 163-220 en Carlos Macías Richard y Raúl Aristides Pérez Aguilar, (Compiladores), *Cancún. Los avatares de una marca turística global*, Bonilla Artigas Editores, México D.F.

Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya (2012), *Barómetro turístico de la Riviera Maya*, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.

Flamand, Laura, Sarah Martínez Pellégrini y Ofelia Camacho (2007), *Metodología de Cálculo, Índice de Desarrollo Municipal Básico (IDMb)*, Fondo de Investigación y Desarrollo Segob-Conacyt. El Colegio de la Frontera Norte, Consultado en <http://www.inafed.gob.mx/work/dso/MetodologiaIDMb-Feb07.pdf>

García de Fuentes, Ana (1993), *Asimilación económica (Un nuevo enfoque en la interpretación regional del país)*, Instituto de Geografía, Universidad Nacional autónoma de México. México D.F. Consultado el 28 de Noviembre de 2013 en http://www.igeograf.unam.mx/sigg/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/inves_geo/boletines/27/bol27_art217.pdf

Gobierno del Estado de Quintana Roo (1989), *Decreto por el que se crea el Fondo para el desarrollo turístico integral del Estado de Quintana Roo*. Chetumal, Quintana Roo. Consultado el 10 de Mayo de 2012 en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/QUINTANA%20ROO/Decretos/QRROODEC12.pdf>

----- (1993), *Decreto numero19. Por el que se aprueba la creación del municipio "Solidaridad" con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y con cabecera en la ciudad de Playa del Carmen.* Chetumal, Quintana Roo. Consultado el 15 de Marzo de 2014 en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/QUINTANA%20ROO/Decretos/QROODEC02.pdf>

----- (1996), *Decreto por el que se constituye el Fideicomiso de Promoción Turística de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Solidaridad y Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo.* Chetumal, Quintana Roo.

----- (1999), *Memoria 1993-1999. 6 años trabajando juntos.* Chetumal, Quintana Roo.

----- (2001), *Programa Estatal de Desarrollo Urbano de Quintana Roo 2001.* Chetumal, Quintana Roo.

----- (2005), *Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del decreto por el que se constituye el Fideicomiso de Promoción Turística en el estado de Quintana Roo de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Solidaridad y Othón P. Blanco.* Chetumal, Quintana Roo. Consultado el 08 de abril de 2014 en http://transparencia.qroo.gob.mx/SIWQROO/Transparencia/Documentos/80_14970_1.pdf

-----Roo (2009), *Decreto mediante el cual se establece el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, México.* Chetumal, Quintana Roo. Consultado el 28 de Enero de 2014 en http://www.semarnat.gob.mx/archivosanteriores/temas/ordenamientoecologico/Documents/documentos%20decretados/decreto%202009/decreto_solidaridad.pdf

----- (2011), *Plan Quintana Roo 2011-2016,* Chetumal, Quintana Roo.

----- (2012), *Primer Informe de Gobierno,* Chetumal, Quintana Roo.

Gobierno del municipio de Solidaridad (2010) *Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Solidaridad 2010-2050*, Playa del Carmen, Quintana Roo.

----- (2011), *Plan Municipal de Desarrollo de Solidaridad, Quintana Roo, 2011-2013*, Playa del Carmen, Quintana Roo.

-----, Secretaria de Desarrollo Social, Programa Hábitat (2011), *Actualización del Atlas de Riesgo de la Ciudad Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo*. Playa del Carmen, Quintana Roo.

----- (2012), *Informe de Gobierno Municipal, Solidaridad, Quintana Roo*. Playa del Carmen, Quintana Roo.

Gobierno Municipal (2014), Página oficial (en línea) www.solidaridad.gob.mx

Hernández Navarro, Eduardo, (2008), *Reflexiones desde la Confederación Insular de Empresarios de Fuerteventura*, Revista Planaria, Monográfico núm. 2. Diversificación económica y nuevos yacimientos de empleo, España, Confederación Insular de Empresarios de Fuerteventura -CONFUER- pp. 6-7. Consultado el 07 de Enero de 2014 en <http://www.e-confuer.com/documentos/Revista%20Planaria%202%C2%AA%20Edici%C3%B3n.pdf>

Honorable X Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo (2013), *Ley de los municipios del estado de Quintana Roo*, Chetumal, Quintana Roo.

Huerta R. Patricia y José Emilio Navas José (2006), *Factores determinantes de la estrategia de diversificación relacionada: una aplicación a las empresas industriales españolas*. Revista Panorama socioeconómico julio-diciembre año/vol 24, numero 33. Universidad de Talca. Talca, Chile, p 34-49, consultado el 13 de Enero de 2014 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39903305>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática -INEGI- (1995), *Conteos de Población, 1995, Quintana Roo*. Aguascalientes, Aguascalientes.

----- (1999), *Censos económicos 1998, Quintana Roo*. Aguascalientes, Aguascalientes.

----- (2000), *Censos de Población y vivienda 2000, Quintana Roo*. Aguascalientes, Aguascalientes.

----- (2004), *Censos económicos 2003, Quintana Roo*. Aguascalientes, Aguascalientes.

----- (2005), *Conteos de Población, 2005, Quintana Roo*. Aguascalientes, Aguascalientes.

----- (2009a), *Censos económicos 2008, Quintana Roo*. Aguascalientes, Aguascalientes.

----- (2009b), *Tabulados de los Censos económicos. Características principales de las unidades económicas del sector privado y paraestatal que realizaron actividades durante 2008 en Quintana Roo, según municipio, sector, subsector, rama y subrama de actividad económica*. Aguascalientes, Aguascalientes.

----- (2009c), *Metodología de los Censos Económicos 2009*. México. D.F.

----- (2010), *Censos de Población y vivienda 2010, Quintana Roo*. Aguascalientes, Aguascalientes

----- (2013), *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México: SCIAN 2013*. Aguascalientes, Aguascalientes.

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y Gobierno del Estado de Quintana Roo (2005), *Plan Gran Visión Quintana Roo, 2000-2025, avances al 2005*, Chetumal, Quintana Roo.

Lozano Cortés, René y Luis Fernando Cabrera, (2011), *Quintana Roo: Producto Interno Bruto Municipal (1993-2008) y Matriz insumo-producto*, Grupo Editorial estos días, Chetumal, Quintana Roo.

Laguna Coral, Manuela (2009), *Las desigualdades territoriales y el desarrollo del estado de Quintana Roo*, México, Editores Plaza y Valdez, S.A de C.V. México. D.F

Madrona Pérez, Antonio (2013), *Especialización productiva y diversificación de la economía aragonesa*, Servicio de Estudios Económicos, Departamento de Economía y Empleo, Gobierno de Aragón, Informe Económico núm. 37. Consultado en http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/EconomiaEmpleo/Areas/06_Servicio_de_estudios/BTC41%20Punto%205%20Instantanea.pdf

Moncada Jiménez, Pedro (2007), *Evaluación y Perspectivas del Crecimiento Turístico en el Caribe Mexicano (Quintana roo, México)*, Dirección de Estudios Avanzados (Tesis de Doctorado, Universidad Antonio de Nebrija).

Moncada Jiménez, Pedro (2008), *El desarrollo de un municipio turístico bajo la perspectiva de Sustentabilidad. Indicadores de desarrollo sustentables Solidaridad 2003-2006*, Dirección de Posgrado y Educación Continua (Tesis de Maestría, Universidad La Salle Cancún).

Negrete Fernández, Gerardo, Gabriel Morales, Josefina Márquez, y Roberto Huitzil (2004), *Atracción migratoria reciente*, pp.71-72, en José Luis Palacio Prieto, María Teresa Sánchez Salazar, José María Casado Izquierdo, Jaime Sancho y Cervera, Carlos Valdez Mariscal, y Rodolfo Cacho González (Coords.), *Indicadores para la caracterización y el ordenamiento territorial*, México D.F, Secretaría de Desarrollo Social,

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México.

Ocegueda, Juan Manuel, Ramón Amadeo Castillo y Rogelio Varela (2009), *Crecimiento regional en México: Especialización y sectores claves*, pp. 61-84, en Revista Latinoamericana de Economía, *Problemas del desarrollo*, Vol. 40 núm. 159. Consultado el 02 de Febrero de 2014 en www.economia.unam.mx

Pagés Luis, Sonia (2008), *Editorial*, Revista Planaria, Monográfico núm. 2. *Diversificación económica y nuevos yacimientos de empleo*, Fuenteventura, España. Confederación Insular de Empresarios de Fuerteventura, (CONFUER), p.4.

Palacio Prieto, José Luis *et al.* (Coords.) (2004), *Indicadores para la caracterización y el ordenamiento territorial*, México, D.F, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México.

Pedreño Muñoz, Andrés y Ana Ramón Rodríguez (2008), *El turismo: globalización, competitividad y sostenibilidad*, pp. 227-256, en Velarde Fuentes, Juan (Coordinador), *el Futuro de la Economía Española*, número 16 de la colección Mediterráneo Económico, Alicante, España, Fundación Cajamar. Consultado el 20 de enero de 2014 en http://www.academia.edu/293250/EL_TURISMO_GLOBALIZACION_COMPETITIVIDAD_Y_SOSTENIBILIDAD

Pérez Aguilar, Aristides Raúl (2009), *Cancún: imaginarios y usos del espacio urbano* pp. 325-388, en Carlos Macías Richard y Raúl Aristides Pérez Aguilar, (Compiladores), *Cancún. Los avatares de una marca turística global*, Bonilla Artigas Editores, México D.F.

Pérez Pineda, Jorge Antonio (2005), *Crecimiento y desequilibrios regionales: un modelo espacial para México*, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Tesis

Doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Consultado el 28 de Enero de 2014 en <http://biblioteca.ucm.es/tesis/cee/ucm-t28295.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013), *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*, Communications Development Incorporated, Washington DC. Consultado el 23 de Junio de 2014 en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2013_es_complete.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad y Now Planeta Limpio, A.C. (2008), *Perspectivas del Medio Ambiente Urbano: GEO Playa del Carmen*. Solidaridad, Quintana Roo.

Reig, Ernest y Andrés Picazo (1997), *Un enfoque de cartera para la diversificación regional*, Valencia, España, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Consultado el 05 de Noviembre de 2013, en <http://www.ivie.es/downloads/docs/wpasec/wpasec-1997-04.pdf>

Rodríguez Díaz, José M. (2008), *Colaborar en tiempos de desaceleración*, Revista Planaria, Monográfico núm. 2. *Diversificación económica y nuevos yacimientos de empleo* España, Confederación Insular de Empresarios de Fuerteventura, (CONFUER), pp.7-9.

Rodríguez y Rodríguez, Salvador (2007), *Los espacios del turismo en el territorio del Plan Puebla Panamá*, Universidad de Viña del Mar – Chile, vol. IV, Núm. 2, pp. 119-138. Consultado el 29 de Septiembre de 2013 en <http://www.uvm.cl/sonline>

Salguero Cubides, Jorge (2006), *Enfoque sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional*, Sociedad Geográfica de Colombia. Bogotá, Colombia. Consultado el 03 de Febrero de 2014 en <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/inae5/515.pdf>

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano -SEDATU- (2014), *Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018*. México D.F. Consultado el 20 de Mayo de 2014 en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342867&fecha=30/04/2014

Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo -SEDETUR- (2011), *Quintana Roo. Turismo motor del desarrollo 2005-2011*, Chetumal, Quintana Roo.

Serrano Soria, J.C. y María Rodríguez (2011), *El sector servicios en la economía global: transformaciones y consecuencias*, Editorial, Clío. Madrid, España. Consultado el 23 de Abril de 2014 en <http://clio.rediris.es/n37/oposiciones2/tema08.pdf>

Unión Europea -Comisión Europea de Asuntos Marítimos y Pesca- (2011), *Farnet Guía 5. Diversificación de las zonas de pesca*. Consultado el 03 de Febrero de 2014, en https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/cms/farnet/sites/default/files/documents/FARNET_Diversification-of-Fisheries-Areas-5_ES_2.pdf

Valderrama Campos Karilia, Jaime Rodríguez Carranza y Josué M. Campos Campuzano (2004), *Índice de especialización económica o coeficiente de localización (location quotient)*, p. 134 en José Luis Palacio Prieto *et al.*, (Coords.), *Indicadores para la caracterización y el ordenamiento territorial*, México, D.F, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México.

Vázquez Barquero, Antonio (2001), *La política de desarrollo económico local*, pp. 21-45 en *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*, Alburquerque, Francisco y Patricia Cortés (Comps.). Santiago de Chile. Consultado el 16 de Febrero de 2014 en http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/7791/lcl1549e_cap01.pdf